

2.ª EPOCA.

DE AGOSTO DE 1845.

NUM. 342.

ESTERIOR.

ASIA INGLESA.

Aden 30 de junio.

(Del Times.) El 21 de este, hallándose 64 presidiarios trabajando en el camino, se levantaron de repente y desarmaron la guardia que los custodiaba. Apoderáronse en seguida de un lanchon, que por mas esfuerzos que hicieron no lograron echar al agua, y perdiendo esta es-peranza se arrojaron al mar con grillos y todo, y se echaron á nadar hácia la orilla opuesta, que es de los árabes. La guardia recobró sus armas y empezó á hacer fuego á los fugitivos, matando dos é hiriendo á cinco mas. Trece se ahogaron y ocho consiguieron es-caparse despues de nadar una milla y media. Uno de estos ha sido capturado y traido acá por los árabes. Faltan siete que los árabes han prometido traer. No parece esto probable, porque siendo los fugitivos in-dios, preferirán abrazar la religion mahometana á volver á la cárcel y á los grillos. Dos de los soldados cipayas recibieron heridas de consideracion. Los fugitivos dicen que se escaparon porque no podian sufrir la

severidad del trabajo. INGLATERRA.

LÓNDRES 23 de julio.

Cámara de los Comunes. Al fin de la sesion de la cámara se desechó la mocion de Mr. Hume relativa á la política seguida con un principe indio, sin votacion. Mr. Ervart pidió la aboli-cion de los derechos sobre la importacion de manteca y queso. El canciller de la tesorería combate esta mocion por no poderse conciliar con las disposiciones tomadas ya para el presupuesto del año. Despues de las observaciones de varios oradores, se levanta sir Ro-

desecha por una mayoría de 136 votos contra 38. El ministro de los Estados-Unidos en Lóndres, Mr. Everett, acaba de ser retirado de su destino y reemplazado por Mr. Louis M'Lane, cuyas opiniones políticas están mas conformes con las de la actual administracion anglo-americana.

berto Peel y se opone á la introduccion de semejante

propuesta en una época tan avanzada de la sesion. Se

IDEM 24. (Por estraordinario.)

El rey de Holanda ha llegado á Woolwich. S. M irá mañana á la isla de Wight á ver á la reina y a. principe Alberto. La reina ha puesto á su disposicion

El principio de la sesion de los lores de hoy no presenta interes alguno. Lo mismo se puede decir de la sesion de la otra camara. Una mocion de Mr. Buller relativa á la Nueva Zelandia ha sido desechada por

155 votos contra 89. Crécese ahora que no se cerrará el parlamento hasta el 12 de agosto; pero aun no se sabe nada positivamente sobre este asunto.

IRLANDA.

Dublin 21 de julio.

En la reunion celebrada por la sociedad de la revocacion anunció O' Connell, que durante su permanencia en Irlanda tenia la intencion de preparar ciertos bills para someterlos à la adopcion de la legislatura inglesa, y enviar una copia de ellos á cada miembro del parlamento á lo menos seis semanas antes de la apertura de la próxima sesion. Estos bills suben nada menos que á catorce. Los mas importantes son : uno para autorizar á S. M. á ejercer cuanto antes la prerogativa que indudablemente tiene de convocar su parlamento de Irlanda; otro para establecer para siempre la perfecta igualdad ante la ley de los cristianos de todas las sectas y para impedir la existencia en Irlanda de toda supremacia legal ó temporal; otro para imponer una contribucion á las propiedades de los que residen habitualmente fuera de Irlanda; otro para la abolicion de la ley de pobres, y para convertir las actuales casas de mendicidad en hospitales para los enfermos, los impedidos y los ancianos pobres, y para mantenerlos durante seis años sacando las sumas necesarias de los fondos consolidados, &c. &c. Las rentas de la sociedad subieron en la semana trascurrida a 319 libras, 18 chelines, un penique. IDEM 22.

(Por estraordinario.)

En la ciudad de Armagh se está firmando una peticion al parlamento, para que antes del fin de esta sesion se dé una ley que declare ilegales todas las procesiones y demostraciones públicas de partido, bajo cualquier pretesto, á menos de ser convocadas por las autoridades constituidas para fines legales y constitucionales. El estado de agitacion y de desorganizacion del pais, llama la atencion séria é inmediata de la cámara. Los que firman la peticion esperan que se adoptarán medidas que puedan restablecer la confianza en el gobierno de la reina, y proteger y asegurar la vida y las propiedades de sus súbditos leales y pacíficos.

Hoy ha salido de Dublin para Wexford, O'Connell con varios amigos.

HAITI.

Una carta de Puerto Principe del 18 de junio, anuncia una reverta de aquellas autoridades con los franceses. El gobierno de Haiti acaba de rehusar á la estacion francesa el derecho que le habia concedi-

FOLLETIN.

ACENOR DE MATREON. EL DE LA MANO DE HIERRO.

NOVELA INEDITA. ESPRESAMENTE ESCRITA PARA EL ESPAÑOL.

POR MR. ALEJANDRO DUMAS.

TOMO II.

CONCLUSION DEL CAPITULO VIII. -Pues bien, esclamó el rey enardecido de cólera: esta noticia llegará á oidos de mi pueblo y maldigame Dios, si yo á mi vez no desencadeno los demonios de la guerra, que tanto tiempo he tenido aherrojados! ¡Si, moriré y caerá mi cadáver sobre el de mi último vasallo: la guerra se tragará la Francia entera, pero mi hermana será vengada!

Conforme el rey Cárlos V se iba exaltando, Beltran se quedaba pensativo. -Un rey como D. Pedro, es baldon del trono de

Castilla, dijo Enrique de Trastamara. -Mariscal, repuso Cárlos V dirigiéndose á Beltran;

ahora es cuando las tres mil lanzas van á sernos útiles. -Señor, yo las había levantado para la Francia, dijo Duguesclin, y no para combatir allende los Pirineos, lo cual nos acarrea doblados perjuicios. Lo que me ha dicho V. A. ha poco rato, me ha hecho reflexionar: mientras estemos peleando en España, señor, el ingles entrará en Francia y se unirá á las partidas sueltas.

do de tener en tierra hornos de pan y un depósito de carbon de piedra. Con la misma fecha se hablaba de una nueva emision de 800,000 duros en billetes de á cuatro duros.

DINAMARCA.

COPENHAGUE 15 de julio. En el Veiler-Avis de 12 de este mes se lee lo que

"A consecuencia de la suposicion fundada en indicios muy plausibles, de que la Islandia contiene en su seno grandes riquezas metálicas, un habitante de Veile, Mr. Eidam, propietario de una fábrica de medias, ha invitado á sus principales conciudadanos para que concurran á la fundacion de una sociedad por acciones, con el objeto de hacer esplotaciones mineralógicas en la isla de Islandia y establecer trabajos de minas. La cantidad necesaria para este objeto, comprendiendo los gastos de viaje y el sueldo del director, la calcula Mr. Eidan en 1,600 thalers de banco (1) suma que propone dividir en 100 acciones de 16 thalers cada una. Mr. Eidam que ha estado empleado en las minas de Freiberg, en Sajonia se ofrece á encargarse de la direccion bajo ciertas

Ha muerto Mr. Steingrim Johnsen, obispo de Is landia, á la edad de 70 años.

SUIZA.

Turich 21 de mayo. En el dia se cree ya en Lucerna que Mr. Leu de Ebersoll, gefe del partido católico, ha cometido un suicidio y no ha sido víctima de un asesinato como se habia supuesto. Mr. Leu se habia acostado el 19 á las diez de la noche con su esposa, y su hijo dormia á sus pies. Tosia este mucho y su madre oyó dar las doce de la noche; poco despues sonó una detonacion que hizo dispertar à Mad. Leu que viendo encendida la colcha de la cama, llamó inmediatamente pidiendo socorro, y Mr. Leu espiró algunos momentos despues. Como todas las puertas esteriores é interiores estaban perfectamente cerradas, la Gaceta de Estado para sostener la suposicion de un asesinato, dice que el asesino se habia escondido en la casa y añade que despues de cometida la muerte, se encontraron abiertas la puerta del cuarto de Mr. Leu y la esterior de la casa, y que en las inmediaciones se percibian las huellas de dos hombres. El tiro se disparó tan de cerca, que la pólvora habia dejado señales en la camisa de Mr. Leu; sin embargo, no se ha podido encontrar el arma. Parece que en la casa habia diez y siete criados y dos perros que siempre estaban vigilantes.

ALEMANIA. FRANCFORT-SUR-MEIN 16 de julio. En la Gaceta de Augsburgo se refiere un hecho que reproducimos, sin salir garantes de su autenticidad. La Dieta germánica, dice, tendrá que tratar dentro de poco de un asunto que recordará en pequeño el célebre de Colonia. Madama L ... de Francfort, declaro en el confesonario al presbítero Roos que sus hijos se educaban en la religion protestante, que es la del padre, y porque no los educaba en la religion católica, el clérigo la negó la absolucion. Su marido presento una queja á la policía, que mandó comparecer á Mr. Roos, mas este, atrincherándose detras del deber sagrado de guardar inviolable el secreto de la confesion, se negó á dar esplicacion alguna. La autoridad civil se dirijió entonces al obispo de Limburgo para que hiciese salir al clérigo Roos; mas el obispo respondió que no habiendo de modo alguno faltado á sus deberes Mr. Roos, no habia razon para hacerle marchar de Francfort, y que ademas, el arreglo hecho entre el estado y la autoridad eclesiástica, no daba al primero el derecho de exigir que se alejase á un eclesiástico sin examinar su conducta.

Entonces el senado de la ciudad libre, en respuesta á esta esplicacion del obispo, mandó publicar la decision del gran consejo, que prevenia á la policía que condujese al clérigo Roos hasta mas allá de las fronteras de la ciudad libre, fundándose en el derecho imprescriptible que tiene el estado, de hacer salir de su territorio cuando lo crea conveniente á un eclesiásti-

co como á otro cualquiera. El gran consejo añadia que el senado, y solo el senado, era juez de las razones que tenia para proceder de aquel modo, y que la autoridad eclesiástica superior no podia sustraerse á sus decisiones. Respondió el obispo en sustancia que sentia mucho que se tragese el asunto al terreno árido de las cuestiones de principios, pero que en ese caso fundándose á su vez en el derecho imprescriptible de la iglesia, no le quedaba otro medio sino el de apelar á los contratos solemnomente reconocidos que garantizan á los católicos de Alemania el libre ejercicio de su religion; que la administracion del sacramento de la penitencia y la obligacion sagrada de un sacerdote, de guardar inviolablemente el secreto de la confesion, formaban uno de los puntos esenciales é inatacables que constituyen el libre ejercicio de la religion, y que no le quedaba mas recurso contra el destierro decretado contra Mr. Roos

sino el protestar contra aquella determinacion. Como á consecuencia de estas esplicaciones de su obispo, el clérigo Roos declaró que no cederia sino á la fuerza, se presentó en su casa el 2 de julio á medio dia un agente de policía acompañado por un gendarme. Mr. Roos, cediendo á la fuerza armada, subió en el carruaje que le habian traido, y se dejó llevar hasta el pueblecito de Bockenheirn, en el territorio de Hesse.

(1) Cada thaler de banco vale cerca de 21 rs. vn.

Dios lo quiere y en su voluntad se deben estrellar los destinos de mi reino; pero se sabrá por qué Carlos V no ha titubeado en la ruina de la Francia. Los pueblos perecerán, pero á lo menos perecerán por una causa mucho mas justa y mucho mas importante que la posesion de un palmo de terreno, ó la queja de un

-¡Ah! señor, dijo Beltran; si tuviésemos dinero! -Lo tengo, dijo el rey en voz baja; y como si temiese que fuera del aposento se oyesen sus palabras; pero todo el oro del mundo no bastará para volver la

vida á mi cuñada y á su hermano. -Es cierto, dijo Duguesclin, pero á lo menos vengaremos á entrambos sin necesidad de desamparar á la

-Esplicate, dijo Cárlos. -Es cosa muy sencilla: con dinero engancharemos

los capitanes de las grandes partidas: demonios son del infierno á quienes importa poco batirse, con tal de batirse por dinero. -Y yo, dijo tímidamente Agenor, diré una sola pa-

labra si V. A. me lo permite. -Escuchadle, señor, dijo Enrique, mozo es, pero

su discrecion es tan grande como su lealtad y sus -Habla, habla, repuso Cárlos.

-Creo haber comprendido señor, que esas partidas son una carga pesada para Francia. -Están desolando el reino, caballero, y aniquilando nuestros vasallos.

-Pues bien, dijo Mauleon: quizas como acaba de decir Mosen Duguesclin, hay un medio de libertaros

-¡Oh! hablad, hablad, dijo el rey, -Entonces sucumbiremos, dijo el rey; sin duda que | te se están reuniendo hácia el Saona, cuervos ham- libre?

Se asegura que á consecuencia de esta espulsion la comunidad católica ha dirijido una queja á la Dieta, y el mismo partido debe haber tomado el obispo de Limburgo. Como por una y otra parte se apoyan en derechos imprescriptibles, el público espera con impaciencia el desenlace de este negocio.

> FRANCIA. Paris 25 de julio.

(Del Constitutionnel.)

El rey vendrá el sábado por la noche á instalarse en el palacio de las Tullerías, donde permanecerá hasta la conclusion de las fiestas. Hoy ó mañana se espera en París á Mr. Duchatel; é innediatamente que llegue saldrá para Val-Richer

Mr. Guizot con su familia. Se ha ensayado el mecanismo hidráulico de la fuente de la esplanada de nuestra Señora, que debe inaugurarse el dia 29, y el esperimento ha salido muy bien. Tres dragones vencidos y aterrados por arcángeles, arrojan al aire caños de agua, que vuelven á caer en una taza superior, y de ella se derraman

formando una cascada. El conde de Molina visitó el dia 23 los establecimientos de Lyon. "Los ilustres desterrados (dice el Courrier de Lyon), empezaron por subir la colina de Fourvieres, de donde pasarán á los hospicios y luego al palacio de San Pedro, cuyas diversas galerías recorrieron. Por la tarde visitaron algunas fábricas. Las autoridades de nuestra ciudad han hecho á los augustos viajeros una visita de pura urbanidad, y parece que les propusieron que se les harian los ho-nores oficiales debidos á su rango, si se contentaban con el tratamiento de alteza; mas no habiendo con-

venido en ello, no tuvo efecto alguno la propuesta. "Durante su permanencia en la ciudad, D. Carlos y su esposa han sido objeto de aquella curiosidad discreta y respetuosa que en los pueblos civilizados es privilegio de los grandes infortunios, sin distincion de opiniones; pero en los testimonios de atencion y deferencia que se les han dado, nada se ha visto que se asemeje á una manifestacion política, á pesar de que algunas notabilidades legitimistas se han mostrado muy asíduas á su lado, y los principales de la emigracion española se han agrupado al rededor del pretendiente por quien com batieron en otro tiempo. Los augustos viajeros salieron de Lyon el martes por la manana con direccion á Avinon en los barcos de vapor del Ródano, y desde Aviñon se dirigirán á

-CRIMINES Y CASTIGOS ATROCES. Un corresponsal del Herald, de Cincinnati, le refiere la horrorosa historia que sigue: Un cultivador de las orillas del Misisipi, mandó antes de morir á sus herederos que pusiesen en libertad á sus esclavos; y no habiendo querido los herederos ejecutar la última voluntad del difunto, resolvieron los esclavos vengarse de sus opresores, é incendiaron la casa del mayordomo que se quemó enteramente y pereció entre las llamas un niño blanco. Inmediatamente fueron cogidos nueve de los incendiarios, y dos fuerona horcados en el sitio mismo en que se les cogió, y á los otros siete se les encerró en una cabaña de madera, y se les quemó vivos

para castigar con la pena del Talion la muerte del niño. En vista de este y otros casos semejantes nos atrevemos á preguntar: ¿ Se administra justicia en los Estados-

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS. Segovia 29 de julio.

DIA DE SANTA CRISTINA .- COSECHA .- OPINION PUBLICA.

El cumpleaños de la reina madre se celebró en el Sitio de S. Ildefonso segun costumbre, y por la tarde corrieron las fuentes que tanto agradan á los viajeros; se estan reparando algunos de los quebrantos á que las redujo un prolongado abandono, razon porque no se lucieron la cascada y los baños de Diana. La concurrencia que fue numerosa, especialmente de cortesanos, se hizo notable por la uniformidad de su brillo y elegancia; allí todo era seda, blonda, plumas, encajes y merinos, testimonio auténtico de la miseria de este pais, que hacia recordar las épocas mas felices en que alternaban al paso en aquellos jardines el pardo sayal y la bayeta burda de que visten estos aldeanos, y que en el dia carecen de una peseta para acudir a

tales funciones. La recoleccion de granos va tan atrasada como la marcha de las estaciones; aun no se piensa en segar el trigo porque solo dos dias ha hecho mediano calor, causa sin duda del reducido número de madrileños á veranear en esta ciudad en comparacion del año ante-

Los hombres de mejor criterio en política, que celebraban el triunfo del gobierno contra la insurreccion de Cataluña, esperan inquietos el resultado de las conferencias ministeriales en Zaragoza: tanto se ha complicado la situacion, que parece inevitable un desenlace funesto, á lo menos una crísis ministerial se vaticina al ver cómo vuelven la espalda al gobierno has-

ta sus periódicos mas adictos. Las esplicaciones emitidas en El Español por la importante comunicacion de Barcelona, han modificado un tanto las sospechas que infundiera el viaje de la Reina á las provincias Vascongadas, pero no desvanecido los temores de que las lanzas que se enristraron contra los revolucionarios, enmascarados con el pretesto de las quintas en Cataluña, tengan que vibrar en el pais vascongado contra los carlistas disfra-

brientos que ya no encuentran pasto en un pais arruinado por la guerra : dirigirán su vuelo hácia el primer pais que les ofrezca abundante cebo. ¡Qué Mosen Dugueselin flor y nata de nuestra caballería, conocido y respetado de esos aventureros se dirija á ellos, se ponga por saquear y por incendiar, y bajo la fé de este gran capitan veréisles alzar bandera y partir desde el primero hasta el último para esta nueva cruzada.

-Pero si me presento á esa gente, dijo Beltran, ano hay riesgo de que me jueguen una mala pasada y me cautiven y me hagan pagar rescate? Porque habeis de saber que soy un pobre caballero Breton, y no tengo

el dinero sobrado. -Sí, dijo Cárlos, pero tienes monarcas por amigos. -Y yo, dijo Mauleon, me ofrezco humildemente á presentar vuestra señoría, al mas formidable de todos

ellos, Mosen Hugo de Caverley. -Y en tal caso ¿quién sois vos? preguntó Beltran. -Nadie, señor, ó cuando menos poco mas que nadie, pero he dado en manos de esos bandidos y les he enseñado á respetar mis palabras, porque solo bajo mi palabra me han soltado, y apenas deje á V. A. ire á llevarle 1,000 libras tornesas que le debo, y de las que la liberalidad del príncipe D. Enrique me ha hecho merced, é iré ademas para alistarme un año en sus ban-

-¿Con esos bandidos? dijo Duguesclin. -Señor, contestó Mauleon, tengo empeñada mi palabra y solo con esta condicion me han dejado escapar de sus manos : por otra parte, cuando os pongais á su cabeza, ya no serán bandidos, serán soldados.

-¿Y creeis que marcharán de aquí? dijo el rey animado por la esperanza; creeis que abandonarán la Señor, todas esas bandadas de asesinos actualmen- Francia, que gonsentirán por fin en dejar mi reino buen Agenor de Mauleon.

zados con la máscara de los fueros: mientras tanto Castilla como la nacion en general, califica de irrealizable la nueva ley de tributos, y de impolítico y temeraria la de supresion del Jurado.

Vigo 24 de julio.

PARTIDA DE LATRO-FACCIOSOS .- ACTIVIDAD DEL BANDO CARLISTA.

Aunque en esta provincia se goza de tranquilidad, no puede decirse lo mismo respecto á algunos puntos de Galicia, en atencion á que segun algunas noticias fidedignas sabemos de un modo positivo que en los confines de la provincia de Lugo y Orense y hácia la parte de Castilla, en el valle de Neira del Rey, se ha presentado una partida de latro-facciosos en número de 24 hombres armados, mandados por un tal Miranda, que ya fue faccioso, y ha estado en presidio. Han cometido varios robos y alguno en casa de particulares, de modo que en aquella parte de pais ha desaparecido la seguridad, volviendo á encontrarse casi en el mismo estado que en tiempo de la faccion de Fr. Saturnino, en terminos que algunos sugetos que se dirigian hácia aquella parte de este antiguo reino , han regrasado por temor de caer en manos de esta gavilla.

No creemos que esta sea capaz de hacer muchos progresos para llevar adelante sus intentos fanáticos, pero hace bien patente que el partido de D. Cárlos no se duerme y trata por lo menos de ensayar sus fuerzas con la idea, sin duda, de aventurar el último esfuerzo, y aprovechar la ocasion que creen favorable con motivo de los movimientos que se han notado en otras partes, y de la alarma que produjeron los documentos de

Bourges. Tenemos ademas algunos otros datos para ereer que los corifeos principales de este partido se mueven en diversos sentidos, viajan y tienen conferencias con algunos personajes del reino vecino; asi es que un sugeto muy comprometido por la causa de D. Cárlos fue preso hace pocos dias hácia Verin, y sorprendido en compañia de un portugués, creyéndose haber estado antes dentro de Portugal.

Se ve, pues, la necesidad y la obligacion en que están las autoridades de perseguir esta naciente faccion hasta terminarla completamente, y vigilar á los sugetos que se marcan por agentes del partido apostólico, no porque temamos que llegue à crecer hasta el estremo de comprometer la paz, y volvernos á meter en otra guerra civil, sino para evitar al menos nuevas víctimas, y las desgracias y los robos que son consiguientes de la existencia de semejantes bandidos.

CORUÑA 27 de julio.

VIAJE DE S. M .- DESTITUCION DE UN EMPLEADO. Nada decimos del viage de S. M. á las provincias, porque demasiadamente se ha hablado ya del tal viage: solo si añadiremos, que si las aguas del Oceano son necesarias para la importante salud de nuestra reina, acaso hubiera hecho bien el gobierno en pensar en venir à Galicia, pues segun los inteligentes, su clima " las aguas de sus costas no ceden en ventajas á las de Vizcaya y en la actualidad se hallan exentas de infundir los temores que todo el mundo abriga respecto de aquellas.

Por el correo de ayer vino la destitucion del secretario de esta intendencia de provincia, D. Eustaquio Cuevas, y el disgusto y la sorpresa que esta determinacion ha causado ha sido general, pues la inteligencia, lavoriosidad y honradez de este empleado, parece que deberian preservar de las tronadas que tan frecuentes como desgraciadamente alcanzan á los empleados en España. No conocemos á este digno empleado mas que de vista, pero hemos oido á todas las personas sin distincion de colores, que es uno de los mejores rentistas que hay.

-EL CABECILLA MORCILLA. Rectificando la noticia de hallarse este recorriendo la provincia de Ternel, nos dice nuestro corresponsal de aquella capital con fecha

Si tan derechos van al cielo los que han trazado en el Tiempo la ruta del teniente faccioso (a) Morcilla , ya pueden prepararse para tan largo viaje, porque ademas de tropezar, rodearán mucho. Han dicho que continúa recorriendo varios distritos y pueblos de esta provincia, y á la verdad que no mienten, porque de Bayona salió en 13 de mayo último con pasaporte espedido por el cónsul español en direccion a Alcala de la Selva; con aquel documento en forma llegó á esta ciudad en 19 del mismo, y se detuvo bajo la vigilancia de la autoridad hasta 12 de junio que se le refrendo para Pamplona en donde tiene la familia. A su paso por Zaragoza no se qué incidente le ocurrió, que el gefe politico le hizo regresar otra vez á Teruel, y desde aqui en 20 del que rige ha vuelto à salir para aquella ciudad. Ahora bien : ¿esto es recorrer los distritos y pueblos de la provincia, 6 es viajar siempre à la mira de la autoridad? que respondan aquellos, de quienes en su caso llevarán instrucciones y Es de advertir que vá solo, pues su situacion ni aun criado le permite.

-De Montilla con fecha del 24 escriben a

Caparota sigue haciendo de las suyas en este desgraciado pais, teatro de sus hazañas é iniquidades, no obstante de la seguridad con que el gefe político de la provincia acaba de decir al gobierno en su parte oficial hallarse ya fuera de ella aquel demasiado célebre bandido. Hace dos ó tres dias que en el término de la inmediata villa de Cabra, destrozó é hizo pedazos él mismo la bodega y tinajas del lagar de un tal Pastor, ocasionándole un perjuicio de 20 ó 30,000 rs., por no haberle aprontado 12,000 que le pidió; y la gente y ganados de un cortijo no lejos tampoco de aqui, han tenido de prisa y corriendo que ponerse á buen recaudo, por no caer en las manos del célebre foragido, que ha prometido incendiar dicha posesion, si no se le lle-

-Señor, dijo Mauleon: tan seguro estoy de lo quo he dicho, que ya cuento con que alli teneis 25,000 soldados á vuestra disposicion. -Y tan lejos los he de l'evar, dijo Dugueselin, que

ni uno siquiera vuelva á pisar la Francia, yo os lo juro, á su cabeza, los conduzca á Castilla donde todo está | Gran Rey: si quieren la guerra, pive Dios! que no les ha de faltar.

y Mosen Beltran ha completado mi pensamiento.

—Pero ¿quién sois vos? dijo el rey mirando al jóven con ojos atónitos.

-Señor, respondió Agenor, soy un simple caballero de Bigorre, al servicio de una de esas partidas, como acabo de decir á V. A.

-¿De cuánto tiempo á esta parte? -Hace cuatro dias, señor.

-¿Y cómo os habeis enganchado? -Contádselo al rey, caballero, dijo Enrique, porque

nada perdereis en ese relato. Y Mauleon refirió al rey Cárlos V y á Mosen Beltran de Duguesclin la historia de su enganche con Caverley; de manera que cautivó la admiracion del rey mas sabio que á la sazon se conocia, y los aplausos del capitan mas entendido de su siglo en punto á caballería.

CAPITULO IX.

De cómo el Bastardo de Mauleon tornó á ver al capitan Hugo de Caverley, y de lo demas que le aconteció.

Era Cárlos V un principe sobrado prudente, que meditaba asáz sobre los negocios del estado, para no ver de la primera ojeada todo el partido que podia sacar de aquella situacion, si los sucesos se arreglaban del modo que se habia empeñado en prepararlos el

Privados los ingleses del auxilio de las partidas, azo-

va tambien la cantidad que ha pedido. Ademas de este ladron y su correspondiente cuadrilla, recorren las campiñas de Bujalance y Santa Ella otras dos que á nadie dejan pasar, y sacan al que atrapan cuanto pueden. En medio de tantos ladrones como por todas partes pululan, hierven que es una maravilla las partidas de tropa y de guardia civil que nada vienen á hacer, por mas que anden y se muevan, sin duda por lo mal montada que está nuestra famosa policía.

E tas gentes se horripilan á la sola memoria del sistema tributario que vá á plantearse, y no puede saberse á dónde llegará su desesperacion cuando principie á producir el esterminio y ruina de todos estos pueblos, que serán sus únicos efectos. Por Dios que se piense bien en lo que vá á hacerse, no sea que se vean trocados en dias de desventuras y desolacion aquellos que se prometieron de bienandanza y felicidad por nuestros prohombres del dia cuando subieron al poder. Tiempo es ya de que se toquen las ventajas del sistema representativo y de que no se hagan desear como mas dulces y llevaderas las que llevan consigo los grillos de la esclavitud.

-Leemos en el Diaria de Barcelona del 27: El viernes la feria de San Jaime que cogia toda la estensa calle de Fernando VII, y ayer la de Santa Ana en la calle del dicho nombre, estuvieron animadisimas, sin que en medio del confuso tropel de gente que por ellas circu-laba, ocurriese el menor incidente desagradable. En ambas habia como es costubbre un gran surtido de aparadores con abanicos, objetos de quincalla y juguetes para niños, y en la primera llamaba la atención del público la hermosa tienda del Sr. Tusell, en la calle de Aviñó, que ofrecia á la vista del inmenso número de personas curiosas que ante ella se estasiaban una riquisima y variada coleccion de objetos de aquella última clase.

-Dice el Fomento de Barcelona que una partida de 13 bandidos acometió uno de estos dias una casa de campo del término de Coll Sabadell, y despues de haber maltratado á los de la familia y asesinado á su gefe, robaron todo cuanto pudieron llevarse cómodamente. El capataz de estos malhechores es un tal Boria, que habia pertenecido á las filas carlistas.

-Refiere el Heraldo que en uno de los caminos apartados de Estremadura se ha cometido por unos ladrones un hecho inhumano. Encontrando á un tratante de sanguijuelas llamado Ildefonso Herrera, le pidieron el dinero que llevase. El caminante, ya porque adrede viajase sin metálico, ya porque lo hubiese empleado en su medicinal mercancía, no pudo satisfacerles su codicia; y por castigo de su prevision le impusieron el martirio mas cruel. Le encerraron la cabeza dentro del saco lleno de los voraces y le abandonaron despues de haberle maniatado. Fácil es imaginar los tormentos y los alaridos del desgraciado caminante. Cuando acertaron á pasar por allí algunos pas-

tores, ya habia dejado de existir. -APREHENSIONES DE CONTRABANDO. Segun comunicacion del gefe de la comandancia de carabineros de Cádiz, en 17 del corriente se verificó por el sargento segundo de caballería Juan Garcia Lopez la aprehension de 22 bultos de ropa y 16 de tabaco la tarde del 13, encontrados en la concavidad de la sierra de Retin, cuyos efectos fueron conducidos á Sara, como punto mas próximo, para trasladarse á formalizar su depósito en los alma-

cenes de la hacienda. El comandante del falucho Espartano participa lo siguiente á la Inspeccion general de carabineros: Hallandome sobre las aguas de Estepona, y muy próximo á tierra, á las ocho de su mañana el dia 13 del actual, avisté un falucho pequeño que navegaba en vuelta de tierra con viento al E.; y parcciéndome sospechoso por venir de tan afuera, fui sobre él, consiguiendo reconocerlo á la media hora; y hallándolo cargado con 18 fardos, al parecer de tabaco, sin docucumento alguno, puse en prision á los ocho hombres que lo tripulaban: tomé el buque de remolque, y me puse en vuelta de este puerto, donde acabo de fondear. Lo que tengo el hogor de poner en el superior conocimiento de V. E. para los fines que estime convenientes,

-El intendente de Murcia participa al gobierno con fecha de 17 del corriente de la aprehension verificada por el visitador y varios dependientes de la ronda de pueras de aquella ciudad de seis fardos con 2,006 varas de telas para pantalones, 1,050 idem de percal de colores, 120 idem de hamburgo, 189 pañuelos semi-seda y 16 varas lienzo de algodon, cuyo valor ascenderá á 11 ó 12,000

El mismo intendente participa con fecha 21 del propio mes otra aprehension alcanzada por los empleados de proteccion y seguridad pública en el partido de San Benito camino de Santa Catalina, que consiste en varias piezas de muselina, percal, pana y lienzo, cuyo valor aproximado subirá á 5,000 reales.

-Noticias de Malaga. La Gaceta publica el siguiente parte oficial acerca de las ocurrencias de aque-

El capitan general de Granada traslada con fecha 21 del actual el parte que le da el comandante general de Málaga, comunicándole haber descubierto una conspiracion, en la cual se trataba de trastornar el órden público, á cuyo fin se quiso sobornar á la guarnicion, de la que solo lograron corromper à dos sargentos del provincial de Jaen. Sorprendida la casa en que se tenian las reuniones, se cogieron las municiones que estaban encartuchando y varios conjurados, arrojándose uno de cllos al pozo y otros de alturas estraordinarias á fin de salvarse. El citado comandante general dice que la causa se sigue con actividad por el consejo de guerra, y que dentro de poco serán castigados los que resulten culpables. La tranquilidad pública sigue inalterable, tanto en Mála-

ga, como en los demas puntos de la capitama general de

Consejeros provinciales de Teruel. Refutando lo que contra la aptitud de estos ha dicho el corresponsal de aquel punto del Castellano, nos escribe el nues-tro manifestando no ser de modo alguno exacto los asertos del Castellano, que el nombramiento de consejeros provinciales de la provincia de Teruel á nadie ha dejado estupefacto, no habia motivo para ello, pues las personas elegidas por el gobierno reunen todas las cualidades que se pudieran apetecer de ilustracion, honradez y arraigo, y los pueblos han recibido bien dichos nombramientos.

te que desolaba los campos, necesariamente se habian de ver forzados á levantar y ajustar tropas que reemplazasen á estas que se cobraban por su misma mano, v que arruinaban el reino haciendo por su cuenta una guerra lucrativa. De aquí tenía que resultar indispensablemente una tregua para la Francia, durante la cual las nuevas instituciones darían cierto descanso y vigor -Eso es lo que yo quise decir, repuso Agenor, a los franceses y permitirían al rey llevar a cabo los grandes trabajos comenzados para hermosear a Paris y arreglar los impuestos.

Por lo tocante á la guerra de España, Duguesclin no encontraba en ella el mayor luconveniente; como quiera que la caballería francesa en vigor y en disciplina, fuese en aquella época superior á todas las del mundo, los castellanes debian, pues, segun sus cálculos ser vencidos, y por otra parte pensaba Beltran ha-cer el caldo gordo con las partidas, sabiendo como sabia que cuanto mas cara le costase la victoria, mas ventajosa seria para la Francia; y cuantos mas cadáveres quedasen tendidos en los campos castellanos,

menos pillos tendrian que volver á desolar el pais. Era la política de aquellos tiempos enteramente egoista, ó cuando menos meramente personal: aun no habia nacido el derecho internacional, cuyos principios han simplificado despues las cuestiones de guerra entre los monarcas: cada principe levantaba gentes por su cuenta, con sus propios recursos; ora por la persuasion ó por el dinero, ora por la fuerza, y adquiria en virtud de sus armas un derecho, que muchos solian hacer respetar.

-D. Pedro ha muerto á su hermano y asesinado á mi hermana, se decia Cárlos, y sin duda habrá tenido tazon en hacerlo, sino me adelanto á probarle en una batalla que ha obrado mal.

D. Enrique de Trastamara decia tambien : -Yo soy hijo primogénito, pues que nací en 1333.

009 Ministerio de Cultura

-El auter del discurso pronunciado en Vergara con motivo de las flestas en celebridad de la asignacion concedida al Seminario por la junta foral, no fue el Sr. don Domingo Ansoategui como anunciamos, sino el Sr. D. Felipe Cio regi quien compuso y pronunció dicho discurso. A instancia de . At A 7 · . i, hacemos gustosos esta rectifice cion-

-Tre ligo no ses e i sen condoliéndose del trise estado er que a uel a provincia se encuentra respecto á mejoras materiales, sin que las autoridades se muevan por e' eje aplo de las de otras provincias. Particularmente en el rum, de son anivacior es, se halla Galicia en el mas dep'ore sle e stado; por su puesto los caminos trasversales es-tan intra asitable s, / de la línea general que desde la Coruña parte hasta Asterga, hay muchos trozos estropendisimos; tanto, que si el servicio de postas, con tanto aplanso establecido, ha de continuar el invierno próximo, será indispensable reparar la carretera, sopena de que los viajeros vayan espuestos á vuelcos contínuos.

Creemos que este recuerdo sirva de algo á las autoridades, que acaso por razones agenas de su voluntad no se hayan ocupado hasta aquí en una de sus atenciones preferentes, la de facilitar y hacer comodas en lo posible las

-Escriben de Berga con fecha 25 de julio: Ayer á las nueve de la mañana hubo en esta una reunion de mozos concurrentes á la quinta, en la que sin ninguna mira hostil nombraron comisionados para pedir al ayuntamiento la devolucion del dinero que habian satisfecho para la sustitucion, fundándose en que asi se habia hecho en otros pueblos que citaron, y en que estando reunida en una sola mano tan grande cantidad, era posible un golpe de mano, como decian habia sucedido en algun punto. Nombraron efectivamente sus comisionados, se presentaron estos al ayuntamiento, quien les contestó que pensa-ria lo que habia de hacerse. Reunido el cuerpo municipal, habiendo llamado á los comisionados de barrio y de los mismos mozos concurrentes al reemplazo para oir su dictamen, acordaron unanimes y conformes que no solo no se devolviese el dinero recogido sino que se tratase de apremiar á los morosos por todos los medios, hasta haber conse-

guido que solventasen su contingente. Repito que esta reunion no tuvo ningun carácter alarmante, y la mejor prueba de ello es que habiéndose presentado en ella el teniente de alcalde, le recibieron muy bien, quitándose todos el gorro, sin que hubiese uno solo que levantase la voz. Requeridos por aquella autoridad que manifestasen la causa de la reanion, contestaron que era para hacer dicha súplica al ayuntamiento por si propios, pues habiendo hablado á los comisionados que anteriormente habian nombrado para el repartimiento, á fin de que estos la trasmitiesen á la municipalidad, estos se habian desentendido. En vista de esto les replicó el teniente de alcalde que nombrasen nuevos coisionados, y que sobre todo se retirasen á sus casas, lo que con sola esta amonestacion, y la presencia del gopernador que llegó á muy pocos instantes, hicieron con el mayor orden en seguida que hubieron nombrado los comision ados para hacer la peticion que querian.

Con todo, para precaucion, sin que fuera necesario tomar otras mea das, se pusieron dos retenes de fuerza armada en distintos puntos que aun continúan hoy; pero en vista de la tra quilidad que reina, lo consideramos del todo innecesario, v seguro es que nada tendrán

Esta es la relacion fiel de cuanto ha sucedido; y he querido ser tan minucioso, para que se se la lo ocurrido, y no tengan los mal intencionados pretesto para abultar. Conviene que se sepa tambien que este pais no ra el mas propósito para mover bullangas, sea cual fuese el sentido, porque están muy escarmentados con lo pasado, y todos anhelan la paz.

Puedo asegurar á Vds. sin miedo de ser desmentido, que ni una sola persona de este pais ha marchado á engrosar las filas de los que en otros puntos se han levantado, y que ninguo de estos ha pisado el territorio de partido, y que si lo hacian seria sin remedio su tumba. Los labradores quieren buenas cosechas y pocas contribuciones; los artesanos trabajo, y todos paz, porque sin ella no tienen seguridad de gozar del fruto de sus trabajos.

-De Santa Cruz de Tenerife escriben al

Esta isla continúa disfrutando tranquilidad, á pesar de los pajarracos que han venido desterrados de la peninsula. El Sr. Pruneda llegó el 7. Los Sres. Cardero y el general Ramirez siguen aqui pasándose muy bue-

El general Salcedo dió el 6 una espléndida comida a la oficialidad del batallon de Isabel II, que está de guarnicion en esta plaza.

-En el mismo periódico leemos lo siguiente: En Deruelo, pueblo de la provincia de Segovia, acaba de tener lugar uno de aquellos sucesos que mas de una vez hemos lamentado, y á que conviene se ponga remedio para lo sucesivo por la autoridad correspondiente. Habiéndose presentado una persona de aque pueblo á recibir la sagrada comunion en la misa mayor, el cura parróco, sin el menor antecedente ni previo aviso ni amonestacion alguna, le negó la administracion del Sacramento, con gran consternacion de la multitud del pueblo alli congregada.

No necesitamos encarecer el efecto que un acontecimiento semejante ha podido producir en el ánimo de la persona desairada como en el de sus amigos y de

LA POLKA. Esta interesante viagera ha lle gado á Calcuta, donde fue presentada por primera vez al público el 26 de mayo con motivo de un baile en celebridad del aniversario del nacimiento de la reina de Inglaterra

-UN CURA PASTOR. El cura de un pueblo de las inmediaciones de Langres tenia ocupados a varios muchachos en coger flor de tilo en las inmediaciones del pueble. Uno de los chicos, mas agil que los otros habia llegado hasta las ramas superiores de un tilo con la ligereza de una ardilla, y viendo el cura una rama cubierta toda de flores, invitó al muchacho á que las cogiese; pero por desgracia, la rama que no era bastante fuerte, se rompió, cayó el muchacho y se fracturó una pierna. El cura se encargó de todos los gastos que pudiera ocasionar la euracion, y ademas declaró que guardaria los carneros en lugar del muchacho, hasta que encontrára otro pastorcillo que le recemplazase. Este no pudo hallarle hasta los tres ó cuatro dias, y entretanto el buen cura ha dicho su misa al rayar el dia, y en seguida el pastor de almas se ha convertido en pastor de ovejas, con grande edificacion de sus feligreses.

-Don Carlos. Segun asegura el Diario de los Debates, una carta de Roma dice : que D. Cárlos ha manifestado á su santidad deseos de fijar su residencia en la capital del mundo cristiano. Anaden que el gobierno pontificio ha dado su consentimiento, y que se pondrá á disposicion de aquel principe el palacio de la embajada de

y mi hermano D. Pedro en 1336. D. Alfonso, mi padre, habia contraido esponsales con mi madre dona Leonor de Guzman; y aunque no llegó á casarse con ella, real y verdaderamente fue su legitima esposa; de modo que solo la casualidad ha hecho que yo naciese Bastardo, segun el mundo; pero como si todavía no fuese esta una razon convincente, el cielo envia á mi socorro injurias y afrentas particulares que vengar. D. Pedro es asesino de mi hermano D. Fadrique, y matador de la hermana del rey de Francia: me sobra, pues, razon en guerer destronarle; porque es mas que probable que si saliese con lucimiento de mi empresa, yo subiria a ocupar el sólio vacante.

Y don Pedro se decia: -Yo soy rey de hecho y de derecho, hijo legitimo, y en virtud de un tratado que me daba á Francia por aliada, me casé con una jeven princesa de sangre real llamada Doña Blanca de Borbon. Esta en vez de amarme como debia, amaba á D. Fadrique mi hermano, y como sino fuese bastante el habérseme obligado á contraer una alianza política, mi hermana ha tomado partido contra mi y á favor de mis hermanos D. Tello y D. Enrique que me hacian la guerra: este ya es un crimen de lesa magestad pero ademas, ella ha manchado mi nombre con su amor a mi tercer hermano D. Fadrique, crimen capital, que ambos han debido purgar con la muerte: yo estaba en mi derecho castigándole.

Pero cuando volvia los ojos en derredor suyo para ver si este derecho pudiera ser robustamente sostenido, veia únicamente á su lado castellanos, moros y judios, mientras que D. Enrique de Trastamara bárbaros, habian reunido sus banderas en aquellas tenia el Aragon, la Francia, y el Papa: el partido, fértiles llanuras, esperando sin duda que un nuevo pues, era desigual, y de aqui resultaba, que don Pedro, uno de los principes mas perspicaces de su tiempo soltaba alguna vez per lo bajo las siguientes | en seguridad, en el castillo de Rochefort, que pertene-

VIAGE DE S. M.

ARTICULO DE OFICIO: Capitania general de Castilla la Nueva.

Ministerio de la Guerra.=Exemo. Sr. : La Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan disfrutando la mejor salud. S. M. ha pasado hoy revista á caballo en el paseo de Torrero á la brillante guarnicion de esta capital, que ha desfilado en seguida por delante de su real persona. La inmensa multitud que se agolpaba á ver á la Reina no ha cesado un momento de vitorear á nuestra augusta Soberana, que por obsequio de despedida del pueblo zaragozano ha recibido esta noche el de una rondalla cantada á usanza del pais á las márgenes del Ebro y en presencia de S. M., que se dignó asomarse á los balcones de palacio con sus augustas madre y hermana. La córte se trasladará maiiana á Tudela, embarcándose á las cuatro de la tarde en el canal de Aragon.

De real orden lo digo a V. E. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 28 de julio de 1845.

NARVAEZ.

Señor capitan general de Castilla la Nueva.

ZARAGOZA 29 de julio. (De nuestro corresponsal.)

S. M. la Reina y su augusta madre y hermana han salido á las cinco y media de esta tarde de la poblacion para Torrero, donde debian embarcarse en el canal de Aragon para dirijirse á Tudela. Todas tres disfrutan de buena salud, y solo S. A. parece estar algo descolorida, efecto sin duda de sa indisposicion

Esta mañana S. M. y su augusta madre han oido misa en la capilla de nuestra señora del Pilar: despues han pasado al altar mayor, y han vuelto à oir otra misa en él: entretanto el coche de la Reina ha marchado á palacio á buscar á S. A., que ha salido de él por primera vez desde su permanencia en Zaragoza, para visitar á la Vírgen, en cuya capilla se ha celebrado una misa para que la oyera S. A., á la cual han asistido tambien SS. MM. Concluida la misa, han adorado la santa imágen, despidiéndose de ella, y regresando á palacio sobre las doce y media.

Por la tarde, á las dos, las tropas de la guarnicion han formado, cubriendo la carrera desde palacio á Torrero; y á las cinco y media, como ya he dicho arriba, han salido las reales personas y los señores ministros de la Guerra y de Estado. En Torrero se tenia preparado para SS. MM. y A. un bonito y có modo coche de agua para conducirlas á Tudela, sobre el cual habia colocada una preciosa tienda de campana que librara á las ilustres viajeras de los rayos del sol, caso de querer navegar en cubierta, para recrearse en las horas que faltaban de dia, con la vista del hermoso pais que baña el canal imperial : á los señores ministros se les tenia preparado otro- barco. Serian las seis y media cuando los barcos han roto su marcha, surcando las aguas del canal; y en la primera vuelta que se encuentra de Torrero á la casa Blanca, despues de haber pasado el barco de la real familia el en que navegaban los señores ministros, ha sufrido una avería desconocida desde que el canal está construido, pues que el barco se ha canteado y llenado de agua en un momento, sin que el patron ni los punteros h. van podido remediarlo; la suerte de los que iban en el ba, co ha consistido en la misma causa que su desgracia, pres que el vuelco debe atribuirse á haberse colocado en la cubierta cuantos iban en él, que no eran pocos, porque ad emas de los señores presidente del Con-sejo de Ministros y ministro de Estado, iba el Sr. Arana, introductor de embajadores; el señorgefe político, dos diputados provinciales y varios oficiales y empleados de los ministerios : como el barco era pequeño, de poca quilla y mucho bando, con el peso de las personas que iban en cubierta y el impulso que daba el tiro, no podia menos de volverse: no ha ocurido desgracia alguna, porque nadie iba dentro del pequeño buque, pero si alguno hubiera ido probablemente hubiera fenecido, a pesar del pronto socorro que se le hubiera proporcionado. Sin embargo, todos han salido remojados cual mas, cual menos, y acaso los que han recibido un bautismo completo por inversion han sido los dos ministros, en tales términos, que el Sr. Narvaez ademas de llevar todo el pantalon empapado, ha tenido que aceptar un frac que un caballero le ha ofrecido, quedándose en mangas de camisa, y el Sr. Martinez de la Rosa tambien llevaba todo el pantalon calado. SS. MM. se han asustado en un principio, pero cuando se las ha hecho ver que no podian correr riesgo los náufragos en este canal, se han serenado. Colocados tambien los ministros en el coche de la Reina han llegado á la casa Blanca á las siete; y entretanto se traia otro barco para continuar el viaje y se suvian las esclusas, los ministros y otros de los mojados se han retirado á la fonda á cambiarse de ropa.

Todo este tiempo SS. MM. y A. han estado en tierra rodeadas de un inmenso pueblo que las victoreaba con frecuencia. A los tres cuartos para las ocho salieron de la casa Blanca, y los ministros quedaban toda-

vía en la fonda. El capitan general las acompaña hasta Tudela.

-INCIDIT IN SCYLLAM &c. Los periódicos ngleses cuentan que perseguida una jóven por an toro, dejó en sus astas el sombrero, y aprovechándose de la furia con que el animal hacia pedazos este objeto nuevo pa-ra él , saltó un vallado, y cuando estuvo segura se desmayó. Al volver en sí y mirar á su alrededor, descubrió que habia caido al suelo al lado de una formidable vivora á quien felizmente no habia turbado el sueño. Es de advertir que tanto la vivora como el toro bravo, son dos animales muy escasos en Inglaterra.

-VIDRIO MALEABLE. Un periódico aleman asegura que se ha descubierto el medio de producir esta sustancia, es decir, vidrio tan maleable cuando está frio como cuando se saca del horno. Esta sustancia, llamada silicon, se combina con varias otras, y produce efectos maravillosos, pudiéndose hacer tambien opaça ó tan trasparente como el cr stal. La idea de descubrir vidrio maleable, es entre los alquimistas tan importante como la de la piedra filosofal, y sin duda pronto se descubrir á esta, porque el descubrimiento de la una es tan probable como

palabras : que aunque hubiese comenzado por tener razon, podia muy bien acabar por no tenerla.

Los preparativos de la guerra se hicieron con toda precipitacion en la córte de Francia, y el rey Cárlos, no perdió mas tiempo que el necesario para poner la espada de Condestable en manos de Beltran Duguesclin y hacer á la nobleza y á los principes un discurso, en el cual despues de haberles anunciado la honra que acababa de hacer al gentil-hombre Breton, les mandaba obedecerle como á su misma persona; y trató ante todas cosas de obtener para la proyectada campaña la cooperacion de las grandes partidas sin meter mucho ruido por miedo que D. Pedro á fuerza de oro comprase, no el socorro de los capitanes en España, sino su permanencia en Francia, lo cual buenamente bastaba para impedir que el rey Cárlos V llevase sus armas á otra parte. Despidió, pues, el rey Cárlos al Condesta-ble y al caballero de Mauleon que iba á servirle de in-

El principe D. Enrique de Trastamara, zfianzado ya con el apoyo del rev de Francia, los siguió como simple caballero agregado á su embajada.

Hizose el viaje muy en silencio; los embajadores ban escoltados únicamente de sus escuderos y pages, hasta de una docena de lanzas.

No tardaron mucho tiempo en descubrir el Saona y las innumerables tiendas de los aventureros que desertando de los confines de la Francia, roidos ya por sus dientes, paso á paso se iban aproximando al centro, como hacen los cazadores que van espantando la caza delante de si. Semejantes a una nueva horda de

Aecio spareciese. Tomó Agenor la delantera, dejando al Condestable Diservaciones Méteorologicas de ayer.

TERMO TERMO BAROME, VIENTOS ATMOSE. EPOCAS. 7 de la m. 20 s. o. 25 s. o. 26 p. 2 l. Oeste. 12 del dia 29 s. o. 36 s. o. 26 p. 2 l. Sadoeste. Despe. de la t. 31 s. o. 40 s. o. 26 p. 2 l. Sudoeste. Despe. Afecciones Astronómicas de hoy.

Se pone á las 7 y 2. Sale á las 4 y 58. EL 14 DE LA LUNA. Sale á las 2 y 24 m. de la m. Se pone á las 5 y 14 m de la

El tirado de nuestra edicion de MADRID TERMINO HOY A LAS SIETE.

EL ESPANOL.

MADRID.

VIERNES 1. ° DE AGOSTO.

Segun tenemos entendido, nada se ha resuelto definitivamente en Zaragoza respecto al nombramiento de consejeros de Estado, sucediendo lo mismo en cuanto al Senado, no obstante que sobre ambos puntos han sido largas las conferencias habidas entre los ministros. Mas sentadas en la discusion las bases, con arreglo á las cuales han de ser resueltos ambos asuntos, es probable que se publique el resultado antes del regreso de

Uno de los asuntos sobre que parece ha habido acuerdo entre los ministros, es respecto á las bulas de Roma, cuyo negocio se despachará en consonancia con el aspecto que presentan las negociaciones con aquella corte.

Respecto á estos, tenemos entendido que el gobierno ha concebido esperanzas; pero en nuestro sentir estas se hallan enteramente subordinadas á la eficacia de la mediacion que en favor de las pretensiones del gabinete, relativamente á este asunto, consienta en interponer un venerable y hábil monarca, cuyos consejos se reciben con gran deferencia en el Vaticano.

Quizás no sea estraña á estas esperanzas la mision que ha llevado á París al secretario particular de S. M., el Sr. Donoso Cortes, y seguramente que si en el carácter y capacidad del negociador se buscan las garantías de éxito de esta negociacion importante, no es aventurado confiar en el resultado. De todas maneras, sobre el ministro que ha dirijido las negociaciones hasta de presente, y sobre el agente que las ha conducido, recae toda entera la responsabilidad de las singulares peripecias de un negocio claro y estensamente analizado, y espuesto hasta el dia por nuestra correspondencia de Roma.

La carta de nuestro corresponsal de Zaragoza, añade curiosos pormenores acerca del accidente ocurrido á los señores ministros de Estado y de la Guerra á su salida de Zaragoza. El lance pudo ser funesto; pero su gravedad ha quedado reducida al susto, y despues de enjugarse y descansar en la casa Blanca, los ministros han continuado su camino, habiendo debido al percance de su fluvial naufragio, el honor de ser admitidos en la misma barca que conducia á SS. MM.

La autoridad militar ha efectuado ayer varias prisiones. Entre los arrestados, que han sido todos conducidos al cuartel de Guardias de Corps, se encuentran D. Luis Sagasti, ex-gefe político de Madrid, y D. Antonio del Riego. Ignoramos si este último será el sobrino del malogrado general que pereció víctima de la espantosa reaccion de 1823.

En presencia de los amagos de revuelta esperimentados en Málaga y temidos en otros puntos, medidas de esta especie reciben una esplicacion natural. El gobierno tiene una séria responsabilidad empeñada, y con arreglo á ella está en su derecho tomando las medidas que crea opor-

Pero nada podria escusar que la prision de los sugetos mencionados, fuera otra casa que una necesidad; pues harto desacreditada está ya la costumbre de prender por motivos políticos sin fundamentos 6 presuncion de delito, y solo por sospechas vagas ó por antipatía de opinion, para que podamos persuadirnos, que el gobierno, que en el dia ha empezado á purgar los efectos

cia aun al rey Cárlos, y despues de haber tomado esta precaucion, se marchó sin vacilar á dejarse coger en las redes siempre tendidas de los aventureros. Por esta vez fue à caer en manos de un capitan ca-

si de tanta nombradía como Hugo Caverley, á cuya tienda fue llevado por el mismo caballero, El terrible gefe de aventureros lanzó un grito de satisfaccion al ver á su antiguo prisionero, ó mas bien á

Antes de entrar en esplicacion alguna, hizo Agenor que Muzaron se adelantase con una bolsa de cuero convenientemente provista, gracias á la munificencia del conde D. Enrique y del rey Cárlos, y vaciándola

sobre una mesa, dejó en ellas las 1,000 libras tor-Mientras duró la operación nadie chistó una sola

-Camarada, dijo Mosen Hugo Caverley apenas acabó de contar el último maravedi; esto es un rasgo magnifico; yo no me lo esperaba, te lo confieso, no creia volver a verte tan pronto; con que vamos ¿te has acostumbrado ya 4 la idea que de pronto te causó tanto miedo de vivir con nosotros?

Si, mi capitan, porque un verdadero soldado vive en todas partes como lo da la gana, y he pensado tambien que una buena noticia nunca viene mal, ni demasiado tarde: asi, pues, os traigo una nueva tan estraordinaria que a buen seguro no la esperais. -; Tonterias! dijo Caverley que al oir este exordio

comenzó á temer que Mauleon acabase con proponerle alguna disculpa para volverse atras de su palabra: ¿con que una nueva estraordinaria? ¿Eh? —Señor capitan, dijo Mauleon; dias pasados hablé de vos al rey de Francia, para el cual sabeis llevaba

yo un mensage de su difunta hermana, y le conté la

grande cortesia que conmigo habeis gastado.

de sus arrebatos, se lance mevamente por el camino de las arbitrariedades.

La mejor y mas cumplida satisfaccion que el gobierno deba dar de su conducta, es el entregar los presos al tribunal competente. Hecho esto, todos aguardaremos con confianza el resultado de las averiguaciones de la justicia.

De una correspondencia de Burgos tomanos el siguiente, digno de fijar la consideracion de los lectores reflexivos:

Bungos 28 de julio.

El estado de la opinion de este pais porque me pregunta V. deseoso de conocer el sentir de los sesudos castellanos en las presentes circunstancias, puede reasumirse en estos términos:

Las oficinas de la capital han sufrido la mas completa trasformación con motivo del nuevo y desacertado sistema de administracion, el cual ha producido muchos ascensos y muchas mas caidas, haciendo innumerables descontentos que pueblan los cafes y los paseos, alarmando unos con amenazas de trastornos, y temerosos otros de las ocultas maquinaciones, y embarazados todos con el desordenado tropel de noticias que anuncian la caida del ministerio y el matrimonio de S. M.

Los hombres de la situacion que piensan por sí, ó se mueven á impulso de sus intereses, se desvian por no aprobar ni los ascensos, ni las prodigalidades del ministerio de la Guerra, ni los chascos del negocio con Roma, ni la alarmadora devolucion de bienes al clero, ni los decretos de imprenta: estotros mudan de divisa, que es la fórmula mas general de los políticos de docena.

Sin embargo, en el hacinamiento de circunstancias hay alguno que se alegra y que espera : este es el partido progresista ; y hay alguno que intriga, y este es el carlismo. El primero tiene de su parte el descontento general, lo vacilante de la época, la locuacidad, la esperanza y el atrevimiento: el segundo con la nueva vida que recibió por el decreto de prohibicion de cierta clase de benecios, que en verdad ha sido la puerta abierta al abuso, en términos que ya hay mas clero que antes, con los grandes ausilios de Roma, y con su inteligencia, ni titubea, ni teme, ni desconfia.

Así es que los mas entendidos lamentan la crisis; y no esperan de los progresistas sino el mismo cuadro con diferentes personas; y del carlismo, si resucitára, el absolutismo mas completo; y como es dificil trastornar esta desdichada era de calamidades, no ven otro remedio que la violenta, pero grande determinacion de organizar de nuevo la administracion pública á usanza de nuestros hábitos y tradiciones. Dicen los castellanos llenos de fé, de aliento y de esperiencia, que es forzoso simplificar ese cúmulo colosal de oficinas de las cuales no hay necesidad y son la causa de todas las revoluciones que hemos esperi mentado: el dia en que no existan esas inconcebibles carreras del favoritismo y de partido; el dia en que solo existan pocos empleados en cada provincia, con la crecida fianza que baste á asegurar los interes del Estado, ese será el de la paz y la felicidad, el sol naciente de la industria, artes y comercio, y la sima de la ignorancia, del atrevimiento y de la ambicion. Asi se piensa por aqui, de lo que se infiere que estariamos mas contentos, si no tuviéramos el tristísimo espectáculo de esos premios prodigados sin motivo, pues que no tienen otro mas que el cumplimiento del deber, como pudiera aplicarse á los concedidos últimamen. te en Cataluña; y si ese sistema tributario que nos amenaza, no estuviera preñado de tantas calamidades.

El corresponsal que tiene en París el Mornig Chronicle le escribe el 20 de julio una carta en que examina la cuestion del matrimonio de la Reina con los diferentes candidatos propuestos, y en cuanto al infante D. ENRIQUE dice lo siguiente :

"Pero puede preguntarse ¿por qué se prefiere al segundo hijo de D. Francisco de Paula á su primogénito? Ambos son de buena edad, teniendo el uno 23 y el otro 22 años. Ambos son amables y bien edueados, y sino miente la fama S. M. se mostraba favorable al mayor. Hay una poderosa razon para que el duque de Cadiz sea el elegido en lugar de su hermano menor el duque de Sevilla. En caso de fallecer la Reina y su hermana sin herederos, el heredero primitivo del trono de España es el duque de CADIZ y no causaria poca confusion y podria dar lugar á una guerra civil el que el hermano menor, que por su matrimonio con Isabel obtendria el título y rango de Rey-Consorte, tuviese el capricho de disputar los derechos de su hermano, por hallarse él en posesion. Por este y otros motivos la eleccion del duque de Cadiz seria no solamente la mas natural, sino tambien la mas política en casos ordinarios, y seria sin duda la que hubiese obtenido el consentimiento de las Tullerías á no mediar ciertos pequeños intereses personales. Parece sin embargo convenir á la córte francesa que se elimine al duque de CADIZ, y por falta de mejor razon alega que ha contraido

-¡Hola! hola! dijo Caverley lisongeado; ¿con que me conoce el rey de Francia?

-A buen seguro, capitan, porque habeis asolado su reino; lo suficiente para que no se olvide nunca de vos: los gritos de los monjes achicharrados, las lamentaciones de las mujeres forzadas, las quejas de los ciudadanos puestos en rescate han hecho llegar vuestro nombre como en triunfo hasta sus gidos.

Caverley se estremeció de orgullo y de placer bajo su negra armadura: no dejaba de ser bastante siniestra alegría de aquella estátua de hierro.

-Con que ¿de veras me conoce el rey? ¿con que e mismo Cárlos V sabe el nombre del capitan Hugo de

-¿Qué es saberlo? os aseguro que jamás lo ol--¿Y qué os ha dicho de mi el monarca? -Me ha dicho el rey : "caballero, id á ver al buen

capitan Hugo ó mas bien.... El capitan parecia tener suspensas las miradas de los labios de Mauleon.

-O mas bien, continuó el caballero, vo le enviaré uno de mis primeros servidores. -¿Uno de sus primeros servidores?

-¿ A que es algun gentil-hombre? -Pardiez!

-¿ Conocido? -¡Oh! muy conocido!

-Hombre, hombre, es mucha la honra que me hace el rey de Francia, dijo Caverley volviendo á tomar su tono socarron. Pero ¿ qué es lo que pretende de mí el buen rey Cárlos V?

-Haceros rico, capitan. - Mozo! mozo! esclamò el aventurero con súbita frialdad : os aconsejo que no os burleis de mi ; porque

compromisos con los progresistas, lo cual seria un iticonveniente. Esta es la unica razon que se da para no elegir di duque de CADIZ; y lo débil y aun absurdo del jiretesto se manifiesta con el hecho bien Sabido que nifiguno de los hijos de D. FRANCISCO SE ha metido ismás en la política."

En seguida esplica el coresponsal lo que ya se ha dicho de Luis Felipe, á saber: que aspira á casar al duque de Montpensier con la hermana de S. M. para que en caso de ocurrir un acontecimiento que todos los buenos españoles desean se halle muy remoto, pueda su hijo ascender al trono de España sin siquiera escitar los celos de lord ABERDERN Segun él. Luis Felipe teme mas para su hijo le rivalidad del duque de Sevilla en el efecto de la infanta que del duque de Capiz y de aqui el deseo de poner fuera de combate al rival mas temible. En fin termina augurando que Luis Felipe conseguirá esto, como ha conseguido todo lo que ha deseado, si se esceptúa la desdichada dotacion del duque de NEMOURS.

Por el conducto estraordinario de la estafeta de las embajadas, recibimos ayer periódicos y cartas de nuestros corresponsales de París y Lóndres, alcanzando aquellos al 26 y estos al 24 del corriente. Su contenido no ofrece nada que sea de interes vital. La estensa y razonada carta de París que á continuacion insertamos, presenta el resúmen de la situacion de la política francesa, y la de Londres, que por falta de espacio no insertamos hoy, abraza la crónica parlamentaria de la semana.

En su lugar señalamos con el epígrafe de por estraordinario, las pocas y casi indiferentes noticias que nos anticipa la estafeta.

Los fondos quedaban en Londres á 99 114. el 3 por 100 ingles y á 37 314 el 3 por 100 es-

Los fondos franceses estaban en Paris, los 5 á 121-95, y los 3 á 83-55. El 3 por 100 español á 36 114, y sin curso los títulos del 5.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA. Lisboa 26 de julio.

(De nuestro corresponsal.) Toda la familia real continúa en Cintra disfrutando de buena salud. El ministro del reino Antonio Bernardo da Costa Cabral Hegó de Leiria á la capital el 21 del corriente, y ya se ha encargado del despacho de su secretaría. Por decreto de antes de ayer 24 fue nombrado ministro de justicia el conse-

cual queda completo el ministerio. La circular de 19 del corriente enviada á todos los gobernadores civiles y firmada por el que entonces era ministro interino de justicia y del reino J. B. DA Cos-TA CABRAL, es el documento mas auténtico de la tendencia que manifiesta el actual gabinete. El partido dominante quiere á toda costa obtener en las próximas elecciones una victoria que costaria á la nacion la pérdida de su libertad é independencia; pero puedo asegurar que el pais no ha olvidado todavia los tiempos de D. MIGUEL, para sujetarse humil-

jero Jose Bernardo da Costa Cabral, con lo

demente á un absolutismo de nueva especie. Ayer hubo una reunion de toda la oficialidad de la guardia municipal (policía) con objetos electorales, y se dice que el actual ministro de justicia sale para la ciudad de Oporto con el mismo fin. Ya han emprendido el sistema de las prisiones y varios ciudadanos se hallan presos.... ¡Desgraciado Portugal si no tiene valor suficiente para vengar tantos ultrages!

Acabo de hablar con el general Bacon acerca de la empresa del camino de hierro de Lisboa á Madrid, y como este es un asunto de verdadero interés público, envio á Vds. por copia el informe dado por el ingeniero James A. Emslie á dicho general Bacon, para que si gustan puedan darle publicidad en su periódico;

Lishoa 23 de junio de 1845.

Exemo. Sr. : Tengo la honra de participar a V. E. que llegué aqui anoche, habiendo examinado las localidades que median entre las capitales de España y Portugal, para el fin proyectado de la construccion del gran camino de hierro de Madrid a Lisboa.

"De Madrid á Villa Real de S. Cárlos, ciudad pequeña que dista ocho leguas de Almaraz, puede establecerse una escelente linea sin que exista ninguna dificultad grande en toda la estension de este camino, ni en los ramales propuestos para Toledo y Plaseneja. La línea proyectada por Trujillo y Mérida hasta la frontera portuguesa, es en mi opinion, físicamente impracticable. Desde Villa Real de S. Cárlos á un sitio en freute de Senedella sobre el rio, existen algunas dificultades facultativas, pero no de naturaleza tal que no puedan vencerse; y si bien el todo de la linea de Villa Real de San Cárlos á Alcántara, y de este punto á la frontera, que es una distancia de 60 millas, seria sin duda alguna bastante costoso, como la parte anterior es tan buena, supongo que poco mas ó menos costaria la construccion hasta la frontera á razon de 10,000 libras esterlinas por milla. Al atravesar la frontera, la única dificultad que se presenta en toda la distancia hasta Lisboa, es por espacio de algunas leguas junto al rio, en la parte opuesta a Montalvan donde habria que construir un tunel subterráneo. En la parte de la linea portuguesa, los gastos no serian muy considerables, porque en casi toda ella no se necesitaria otra cosa que las obras ordinarias de un camino de hierro.

"Recomiendo muy particularmente la linea que se marca en el plano, para que la comision la tome en consideracion; no solo por ser mas fácil y por consiguiente poderse construir mas pronto, sino tambien porque atraviesa por medio de los distritos mas po-

"He tentado el término del camino en Madrid, é igualmente lo haré en Lisboa tan luego como pueda

es una chanza que ha salido muy cara á cuantos la han intentado. El rey de Francia puede querer alguna cosa de mi, por ejemplo, mi cabeza, y francamente, creo que no le vendria mal, pero por mas derecho que ande y por mas listo que sen, tengo el sentimiento de deciros, caballero, que no la tendrá tan fácilmente, ni aun por vuesta mediacion.

-Esto es lo que tiene estar obrando mal continua-mente, replico Mauleon con gravedad, inspirando respeto al mismo bandido; se desconfia de todo el mundo, se acusa á todo el mundo y se calumnia á un rey, que cuando menos merece el título del hombre mas de bien que come pan en su reino. Comienzo á creer, capitan, anadió meneando la cabeza, que ha hecho muy mal en comisionarme cerca de vos, porque esta es una honra que se hacen los principes mútuamente, y en este momento acabais de hablar como un bandido y no como un principe.

-Eh! eh! dijo Caverley un si es no es turbado con aquella audacia; la desconfianza, amigo mio, suele ser prudencia, hablando con listra; vamos e ver: ¿ Cómo diablos me ha de querer el rey despues de los gritos de los monges quemados, de las mujeres forzadas y de los ciudadanos puestos en reseate, de que tan elocuen-temente hablábais hace poco rato?

-Muy bien, repuso Mauleon: ya sé lo que me resta que hacer en tal caso.

-¿Y qué es lo que resta que hacer? dijo el capitan Hugo de Caverley. -Enviar á decir al embajador del rey que su mena sage está cumplido, y visto que un caudillo de areu-tureros desconfia de la palabra del rey Carlos V.

Y se dirigió Mauleon á la salida de la tienda para llevar á cabo su amenaza.

exemiliar la naturaleza y estension de las propiedades que será necesario comprar. Despues de haber arreglado este asunto, trataré de fijar sin perder tiempo la direccion de la linea propuesta hacia el Sur, y si fuese necesario ereo que podrá construirse con poco gasto un ramal desde la linea principal hasta Thomar y hasta Castello-Branco.

"No titubeo en decir que podré completar la línea desde Lisboa á la frontera en dos años, contados desde que se empiecen los trabajos, siempre que se me faciliten los medios necesarios para poderlo ejecutar.

"Tengo la honra de ser de V. E. muy atento venerador. - James A. Emslie, ingeniero civil. - Excelen-

tisimo señor general BACON.

"P. S. Con arreglo al deseo de V. E. paré hoy examinar el punto mas adecuado para fijar el término del camino, y despues de haber recorrido y visto cuidadosamente todo el término próximo á esta capital, soy de opinion que el sitio de los Capuchinos italianos no solamente es el mas elegible, sino tambien el mas propio, en atencion á que no corta de manera alguna el camino real."

En prueba del mucho provecho que todas las naciones podrán sacar de esta portentosa invencion de de los caminos de hierro, copiaré lo que respecto este punto se ha escrito en Alemania. El capital primitivo de las acciones de los caminos de hierro construidos ya por medio de compañías en aquel pais, importa 223 millones de francos, y el precio á que se venden estas acciones en las bolsas de Leipsiq, Hamburgo y Derlin, hace subir aquel capital a mas de 284 millones, es decir, le aumentan mas de 41 por 100 de lo que habian costado. En vista de estas ganancias, y de la gran ventaja que sacan los pueblos de la facilidad de las comunicaciones, no admira que los caminos de hierro se vayan generalizando cada vez mas, y espero que no pasará mucho tiempo sir que España y Portugal disfruten de sus beneficios. Es tal el progreso de esta industria, que va á introducirse hasta en la Judea inglesa, pues con ese obieto ha presentado Macdonalo Stephenton un informe á la compañía de las Indias orientales, acerca de una línea desde Calcuta a Bombay.

Hemos recibido periódicos de Rio de Janeiro que llegan hasta el 20 de mayo, SS. MM. y A. II. salieron el 11 para el sitio de la Estrella, pero se les esperaba en Rio de Janeiro el 21.

El senado habia concluido la discusion del proyecto de ley creando algunas nuevas audiencias, asi como el que manda establecer capitanías de puerto en las provincias marítimas del imperio. Tambien habia aprobado la continuacion de la ley actual de presupuestos. En la camara de los diputados se habia concluido la discusion de la ley sobre el canal de Stanaby, de la electoral, y de las enmiendas hechas por el senado en

Los periódicos de Buenos-Aires llegan al 22, y de Montevideo al 23 de abril. El diario oficial de Buenos-Aires se espresa en términos virulentos con respecto al gobierno del Brasil, acusándole de tener miras hostiles contra la república argentina. Por decreto del 16 se prohibió en Buenos-Aires la introduccion de géneros del Paraguay aunque fuesen llevados de puertos estranjeros, y se mandó á la capitanía de puerto que no diese entrada á los buques que trajesen á bordo tales géneros, ni aun para desembarcar artículos de otra procedencia. El 14 habia hecho una salida la guarnicion de Montevideo para desalojar á los sitiadores de una posicion ventajosa que ocupaban, y los hicieron salir de ella dejando 60 muertos y 14 prisioneros. Los sitiados tuvieron cuatro soldados muertos y cinco oficiales y 20 solda-

Paris 26 de julio.

(De muestro corresponsal.) El Moniteur publica todos los dias algunas de las nuevas leyes relativas á intereses materiales votadas por las camaras en la sesion que acaba de terminar. Ya se han promulgado las leyes que autorizan la con-cesion ó adjadicación de muchas líneas de caminos de hierro; y hoy mismo publican los diarios oficiales las que abren los créditos estraordinarios para mejorar muchos de nuestros puertos de guerra y de comercio, euyas mejoras han de abrazar todo nuestro litoral en ambos mares, y sin duda producirán un efecto saludable en el pais, porque ademas de los buenos resultados marítimos, procurarán á las poblaciones donde hayan de hacerse, trabajo y nuevos medios de prosperidad local. La influencia de estas grandes obras de utilidad pública sobre los sentimientos políticos de las masas, puede conocerse si se para la consideracion en el recibimiento que han hecho al duque de Nemours en Vierzon y en tode el departamento del Cher. Esta parte del centro de la Francia hacia largo tiempo que estaba como desheredada de las ventajas que el gobierno concedia á lo demas del territorio; pero el establecimiento del camino de hierro de Vierzon ha convencido á los habitantes de la Francia central, de que el gobierno y las cámaras trabajan por hacerlos partícipes del gran movimiento de progreso material que siguen todos los que les rodean, y desde entonces parece que este pais se ha despertado y salido de un lar-

Los propietarios de fincas rurales han cobrado animacion, procuran aplicar los nuevos métodos de agricultura, y en una palabra, parece que quieren rivalizar en la actividad y tino para la esplotacion de las tierras con nuestros ricos departamentos del norte: y es seguro que esta satisfaccion diplomática que en la última reunion de las cámaras ha querido dar el gobierno á los intereses materiales le facilitará medios de

intentar las nuevas elecciones.

Pero ya he dicho á Vds., y se lo repito, que los ministros afirman á sus mejores amigos que no harán semejante tentativa. ¿No se arrepentirán de esto cuando por cumplirse el término que la ley fija, se vean en la necesidad de convocar los colegios electorales en el año próximo? Lo que en la actualidad constituye la fuerza del gabinete, independientemente de las causas que acabo de esponer, es la felicidad con que ha salido de todas las dificultades que le presentaban las cuestiones de política esterior, ¿Pero quién podrá ase-gurarle que la fortuna no le abandonará? Respecto á las cuestiones de política interior, la esperiencia personal de los principales individuos del gabinete, y el ejemplo de los gobiernos y ministerios que han existido en Francia de cincuenta años á esta parte, les hacen preveer casi con certeza el efecto que habrá de producir esta medida cuando sea indispensable tomarla: y ademas como el gobierno dispone de sus agentes hace en la aplicación de cualquier medida las modificaciones que juzga necesarias

Pero en los asuntos de política esterior es todo muy diferente. No es posible libertarse de la mala voluntad de la otra parte contrante, y aunque estuviera animada de buenas disposiciones no podria esperarse con seguridad que aprobára lo que se le propusiera, ni que marchase de acuerdo. Hemos visto durar años enteros las negociaciones sobre el derecho de visita, y al cabo de este tiempo no se han obtenido concesiones por parte de la Ingleterra, sino abandonando las tradiciones de la política francesa sobre la cuestion de la incorporacion de Tejas á los Estados-Unidos, é imponiêndose la obligacion de sostener una escuadra en la costa de Africa, la cual será de muy poca utilidad para la Francia y de muchisima para la Inglaterra. Se ve, pues, cuánto mas difícil es desembarazarse de los obstáculos esteriores que de los interiores, y asi lo conoció el rey Luis FELIPE desde los primeros dias de su reinado, quando á las personas que le mostraban su inquietud por el desençadenamiento de los motines,

terior. Que en nuestra política estranjera ocurra una nueva complicacion, y este ministerio que al presente se muestra tan tranquilo se verá en el año próximo objeto de las recriminaciones de la prensa y de los clamo-res é imprecaciones de la opinion pública, porque en Francia hay una susceptibilidad estremada para todo o que toca al honor, á la independencia y al influjo de la nacion, y esto se esplica por los reveses y humilladoloroso recuerdo quedará eternamente grabado en nuestros corazones, como dijo el poeta de la reina de CARCO SE INCLUIS CARCOS SECT

les dijo: Lo que me inquieta no es el interior, sino el es-

Eternum servans sub pectone.

Creen Vds. por ejemplo que nosotros vemos con indiferencia, las cosas que estan pasando en el Libano? No, no lo crean Vds., pues se equivocan completamente acerca de los sentimientos de nuestra nacion. Todos los partidos sin distincion se indignan y se creen afrentados al considerar que las poblaciones Muronitas colocadas desde tanto tiempo hace bajo el protectorado de la Francia, invocan en vano nuestro auxilio, siendo desapiadadamente perseguidas á pesar de las reclamaciones de nuestros consules, tanto por los drusos idólatras como por los albaneses mahometanos apoyados en la complicidad secreta del consul inglés. Porque, ¿á quienes han enganado las esplicaciones dadas por lord ABERDEEN? A nadie: ¡qué! la Francia y la Inglaterra obran de acuerdo en la cuestion del Libano, segun la declaracion del ministro inglés, y no les es posible obligar al débil gobierno turco, à que de la paz y la tranquilidad à aquel aquel pais? Las protestas de lord Abendeen en favor de los Maronitas cristianos, fueron obligatorias en su boca pero no lograrán alucinar a nadie, y toda la Europa quedará persuadida de que la Inglarerra habria podido proporcionar por si sola á los cristianos del Libano los beneficios del órden y de la paz, si hubiera manifestado hácia ellos las tiernas simpatías que le inspiran los negros de la costa de Gui-

En fin, si esta cuestion no se resuelve pronto en el sentido que reclama la humanidad, es preciso que nuestro ministro se prepare para recibir violentos ataques en las cámaras y en la prensa; y la opinion pública que hasta ahora ha reprimido su indignación, se

declarará tambien abiertamente. Las cuestiones religiosas de la Suiza tampoco parecen estar próximas á terminarse. La muerte de M. Leu de Lucerna, ha escitado todos los ódios y pasiones ; y si esta irritacion degenerase en una nueva guerra civil , la Francia se veria acaso reducida á la necesidad de intervenir con las armas, estremo grave que obtendria mas fácilmente la aprobacion de los gabinetes europeos, que la de la opinion pública de

Estas diversas conjeturas y otras que pudiera ademas indicar á Vds., autorizan á decir que el ministerio se encontrará, segun todas las apariencias, dentro de un año en una posicion menos favorable qué en el dia. Pero nuestros hombres de estado no ven las cosas asi: pues se han acostumbrado á confiar mucho en los beneficios del tiempo. Este es particularmente el fondo de la política del rey, y M. Guizor pertenece enteramente á su escuela; esta política les ha dado hasta ahora buenos resultados, y por eso perseveran en

Creo que no debe darse al viaje de la reina de Inglaterra á las orillas del Rhin toda la importancia que le atribuyen los periódicos alemanes. Ustedes saben que estos periódicos suelen hacer las mas estrañas suposiciones. La reina VITORIA es inglesa en alto grado en lo que toca á la aficion de viajar. Si se fuera á caracterizar su política personal, se le podria llamar una politica locomotiva. Los hombres de estado ingleses que la acompañan, se aprovecharán seguramente de esta oportunidad para tratar de asuntos políticos con los hombres de estado alemanes, con quienes van á encontrarse. Pero el viaje en sí mismo no tiene objeto alguno político determinado. Con este motivo vuelve á aparecer en los periódicos alemanes la eterna historia de una conferencia que tendrá por objeto los asuntos de España. Figúrense Vds. una conferencia de esta naturaleza, en la cual se han olvidado de decirnos quiénes han de representar, no solo á la Francia, sino á la España tambien; en todo caso la alta banca europea tendrá su representante en esta reunion, porque Mr. Roths-CHILD formará parte de ella: su marcha de Paris tendrá lugar dentro de pocos dias.

EXAMEN DE LA PRENSA.

Por indisposicion del colaborador encargado de esta parte de nuestro diario, no la dimos en nuestro número de ayer, y hoy nos vemos obligados á sustituirle con una ligera reseña de los asuntos de que ayer se ocupa la prensa de la

El Heraldo da por supuesto, que en los consejos de ministros celebrados en Zaragoza, se ha puesto de acuerdo el gabinete sobre los nombramientos del consejo real, y ha acordado la disolucion del Senado y algunos nombramientos de senadores. En cuanto á la crisis ministerial que indicaron algunos periódicos se resolveria en Zaragoza, asegura nuestro colega, que ademas de no haber habido síntomas de tal crísis, no era Zaragoza sitio á propósito para resolverla.

De otro artículo en que trata de probar que el partido moderado está hoy mas unido que nunca, copiamos el notable párrafo siguiente:

"Lo que no se puede negar, porque es un hecho, es que el partido moderado ó conservador está en desacuerdo con el ministerio actual, suceso siempre lamentable, pero no de dificil remedio. Y no se nos diga que es la prensa de nuestra comunion política y no el partido la que se halla en este caso, porque semejante error, muy frecuente por desgracia en las altas regiones del poder, traería en pos de si consecuencias funestísimas para el pais, para el partido que está hoy en el mando, y para las mismas personas que go-

La opinion de un periódico no significa solo la de sus redactores, representa ademas la de casi todos los que á él están suscritos y la de la mayoría de los que lo leen. Nosotros podemos decir por nuestra parte que lejos de recibir reconvenciones de ningun género por la marcha que seguimos, nos favorece mas el público y nos da mil enhorabuenas; lo mismo que á nosotros sucederá probablemente á nuestros demas colegas, porque sino otra seria su conducta. De esta incontestable verdad, se deduce que la opinion de todo el partido moderado no está de acuerdo con la marcha que sigue el gabinete ; pero no que una profunda division trabaje las filas de ese partido. Todo lo contrario; nosotros no tenemos la ridicula pretension de creernos el único representante suyo; por eso cuando por las patrióticas causas que hemos espuesto en otras ocasiones defendíamos al poder, y veiamos que otros órganos de la prensa conservadora le combatian, lamentábamos esa division que ahora se teme sin fundamento alguno, y que entonces era patente."

El Tiempo se ocupa de nuestras desgraciadas negociaciones con Roma, en las que si bien no se ha logrado la apetecida avenencia, se ha visto al menos la uniformidad de opinion de la prensa española, reprobando la marcha seguida hasta

El Globo en un razonado artículo examina las eventualidades à que puede dar lugar el informe del tribunal supremo de justicia, contrario al pase de los rescriptos venidos de Roma, delegando en algunos metropolitanos el derecho de designar los gobernadores de las diácesis que se hallan sede vacante. De las diversas suposiciones que hace nuestro colega saca en limpio una verdad harto sabida por desgracia, esto es, que la cuestion religiosa ofrece mas dificultades cada dia, si bien se consuela con pensar que la Santa Sede acaba por mostrarse cuerda y razonable con aquellos poderes que saben sostener sus derechos.

El Espectador trata de probar que la oposicion es mas fuerte que el gobierno; y el Eco, partiendo del principio de que S. M. es recibida con frialdad en los pueblos por donde transita, esplica á su modo á la augusta Señora los motivos de esta frialdad aparente.

El Castellano no conviene con el Heraldo enando este asegura que el partido moderado no está dividido, y cree que es necesario que la prensa de la situacion se ponga de acuerdo, fije los principios que ha de sostener y obre con regularidad y armonía. Sin esto, no cree el Castellano que se pueda considerar como compacto un partido cuyos órganos van tan desconcertados.

La Esperanza prosigue el examen del decreto sobre imprenta; y la Posdata se ocupa en contestar à la Esperanza esplicando los trámites que ha llevado el negocio de los rescriptos de Roma y esponiendo sus doctrinas canónicas.

ESTUDIOS POLITICOS.

INTRODUCCION AL ESTADO ACTUAL DE LAS NACIONES EUROPEAS BAJO EL PUNTO DE VISTA DE SUS INSTI-CIONES Y DE SU CULTURA SOCIAL.

ESTADOS ALEMANES. - AUSTRIA.

ARTICULO II. (1) No fue la Hungria de tan făcil avenencia, y la Dieta de Presburgo ha inspirado á menudo serios temores á los consejeros del emperador, especialmente en la época en que el Austria abrazó tácitamente la causa del sultan contra los griegos rebeldes. La Hungria que cuenta entre sus habitantes al pie de cuatro millones adictos al rito griego, estuvo abocada á sublevarse; y como en una de las sesiones de la Dieta hubiera quien se quejara en Lombre del emperador de que al cabo de un mes perdido en estériles discusiones no se hubiera acordado nada, le replicó uno de los magnates. "Treinta años hace que el emperador de Austria ocupa el trono de Hungría, y que yo sepa, no ha hecho nada por nosotros."

Ni Francisco II ni su sucesor han contestado a esta interpelacion directa, espresion de un descontento que al fin ha de estallar tarde ó temprano. Mucho antes de 1824, el gabinete autriaco, esto es, Mr. de Metternich habia demostrado ya su antipatía contra todas las ideas de libertad. En Troppau, Laybach, donde quiera que lograba que su voz fuera oida, provocaba medidas represivas contra el espíritu revolucionario de los pueblos. En Carlsbad, él suscitó las sospechas y dictó las violentas determinaciones adoptadas contra las universidades alemanas Cuando Nápoles y el Piamonte se insurreccionaron brindose el Austria sin vacilar á reprimir sola el movimiento. No solicitaba mes que el apoyo moral de la Prusia y de la Rusia. El emperador Alejandro, dominado entonces por el miedo á las sociedades se cretas y á las conspiraciones europeas, no podia negar tan fácil asistencia, y la Prusia ningua motivo plausible tenia para desairar en este punto al gabinete de Viena. Asi, pues, á la espedicion proyectada una sola oposicion hubo en el consejo de la Santa-Alianza, y esta oposicion provenia de la Francia, donde sin embargo estallaban á la sazon no pocas conspiraciones liberales Mr. de Richelieu y Mr. Pasquier declararon á Mr. de Metternich, que si los ejércitos alemanes entraban en el Piamonte, no podria durar mucho la ocupacion, pues la Francia no consentiria que los austriacos se instalasen en los Alpes.

Comenzando el movimiento de represion por la entrega de Nápoles y la ocupacion del Piamonte, desenvolvióse en todas partes un sistema combinado entre los gabinetes para suspender la libertad política, sistema cuya deplorable iniciativa bien puede llorar el Austria. Declaró se la guerra abiertamente á las constituciones tan solemnemente prometidas, y con tanta pasimonia otorgadas. Mr. de Metternich quiso asistir personalmente al congreso de Verona, congreso que se nos presenta como la última espresion de los terrores absolutistas con respecto al espíritu revolucionario. Encargóse la Francia de cerrar las Córtes espanolas, así como el Austria habrá sido el instrumento de las voluntades de la alianza contra Nápoles y el Piamonte. Esta vez prevalecieron tambien las testas coronadas, y la revolucion quedó materialmente sofo-

La revolucion de 1830 estaba prevista por Mr. de Metternich. Háse dicho, aunque sin razon, que élaconsejó el golpe de Estado que la provocára : mas seria no conocer la indole de su carácter, esencialmente sereno, cauto y prudente, el suponerle una política tan aventurada. Los historiadores que han tenido ocasion de registrar los archivos franceses del ministerio de relaciones estranjeras, afirman por el contrario que las instrucciones dirigidas al conde Appony, combatian enérgicamente el sistema de Mr. de Polignac. Y no era ciertamente en calidad de campeon de las libertades populares como Mr. de Metternich se mostraba opuesto á las ordenanzas de julio, sino que conocia la petulante ligereza de Mr. de Polignac y la

ciega osbtinacion de Cárlos X. La moderacion propia de aquel genio previsor conciliador, resplandeció en la política adoptada entonces con respecto á la Francia. El Austria debia sentir impulsos de precipitarse en una guerra de principios, para asegurar en el continente la conservacion del régimen monárquico; mas no era semejante cosa. Con arma al brazo, renovando todas sus alianzas, se mantuvo dispuesta á rechazar toda propaganda republicana, mas luego que se estableció en las Tullerías un gobierno regular, dióse prisa á reconecerle, sin carino ni odio, únicamente en calidad de hecho con-

sumado. Desde entonces no mas ha tratado el Austria de proteger su existencia amenazada. Ella fue la que en 1832 propuso á la Dieta germánica de acuerdo con la Prusia las medidas de que hablamos en nuestro primer artículo. En el gabinete de Mr. de Meternich se elaboró aquella siniestra relacion de los pengros que amenazaban la tranquilidad interior de Alemania. El mismo propuso terminantemente á los principes confederados del hacer un uso firme y enérgico de los medios que la constitucion germánica les facilitaba, para combatir la exasperacion de los ánimos y el mal estado de la opinion pública." Despues de lo cual, recordando aduanas, monopolio de la sal y del tabaco, es de 360 el art. 13 del pacto federal y las cláusulas del acta millones de reales. final de Viena (1820) no acusaba del nuevo estado de cosas y de los síntomas alarmantes "que portodas partes aparecian à la imperfeccion de la legislacion federal, sino á los gérmenes de representacion nacional echados imprudentemente en el suelo aleman." Asi, decia, ha habido ocasion de observar en las cámaras de

estado. «1. Paspecto de sus principes, exigencias incompatibles con el principio monárquico y con el mantenimiento del órden público, exigencias sancionadas por la negativa del impuesto, considerado como recurso supremo y legal.

2. º Respecto de la Confederacion y de la Dieta, tendencia á sobreponerse á las leyes federales y, lo que es peor, á los ataques dirigidos contra los principios mismos de la Confederacion,"

La Dieta debia obrar contra las cámaras de estado y contra los abusos de la prensa, obrar con vigor, con energía para deshacerse de las doctrinas sofísticas y erróneas que cegaban la opinion, volviendo á los senderos de la verdad, del órden y del derecho (2).

Hemos querido emplear las espresiones mismas de la memoria presentada ala Dieta por Mr. de Munch Be-llinghacesen y Mr. de Nagler, en nombre del Austria y de la Prusia, con el objeto de que se comprendan mejor las medidas que de esta suerte provocaron y que fueron aceptadas sin replica, como ya dijimos, Tal vez parecerá que nos hemos detenido demasia-

do en esponer las tendencias de la política austriaca: ahora nos dedicaremos á estudiar el estado financiero del imperio y la situacion del crédito público en Aus-

Despues de la guerra de siete años, la deuda inscrita de estos estados ascendia ya á un capital de 2,930 millones de reales; la guerra de José II contra los turcos y las campañas de su sucesor contra la Francia revolucionaria, no podian menos de aumentar la carga,

(1) Véase nuestro número del 23 del actual, (2) Véase el protocolo publico de la 22 sesion de la Dieta germánica de 23 de junio de 1832,

En 20 anos casi se doblo la deuda, que subié à 5.760 millones, ademas de haber abusado hasta el infinito de aquel otro método de emprestito que consiste en la emision de papel moneda. Al principio de la guerra contra la Francia, se retiraron de la circulacion las autiguas obligaciones emitidas por María Teresa y Jose II, emitiendo en su lugar billetes de banco, que compasieron sucesivamente en menos de 15 años la suma enorme de unos 12,000 millones de reales. Habíase recurrido al mismo tiempo á una verdadera alteracion le la almoneda. Para sustituir el metálico que pasaba al estrangero, se acuñaban otras monedas de cobre euvo título legal no representaba la quinta parte de su valor intrinseco. A estas desastrosas medidas debia seguir y siguió en efecto un descrédito general. En 1811, el curso del papel, valuado en buena moneda, habia bajado á la duodécima parte de su valor nominal : se intentó aunque en valde sostener el crédito, constituyendo un fondo de amortizacion, y fue forzoso venir i parar a una bancarrota declarada. Fuerou recogidos todos los antiguos billetes de banco, y se ofreció cambiarlos por billetes de redencion que el gobierno entregaba á los tenedores de los títulos antiguos á razon le uno por cinco. Por la misma disposicion se reducian los intereses de las rentas sobre el estado á la mitad de su valor primitivo, pagadero en billetes de la nueva creacion. Asi por una parte la deuda inscrita quedaba reducida á la mitad, por otra la deuda flotante se limitaba á las cuatro quintas partes. Esta operacion, hecha en tiempos prósperos, hubiera permitido pronta imortizacion: mas en 1811 era tal el desaliento que los billetes de redencion perdierou, casi acto contínuo de su creacion, las tres cuartas partes de su valor convencional. Asi, del capital primitivo de la deuda inscrita, no restaba mas que una octava parte ó sea 12 172 por 100; y del capital representado por el papel mon? da, solo quedaba la vigésima parte ó sea 5 por 100 Empero no fue esto suficiente; y para sostener en 1813 la lucha suprema, hubo necesidad de aliondar aun mas el abismo. A pesar del compromiso formal contraido de no emitir mas papel moneda, todavia se echó mano de este peligroso recurso que esta vez al menos produjo resultados favorables para el Austria, pues despues de las campañas de 1815, recibió 1,120 millones de reales por su parte en la contribucion de guerra impuesta á la Francia.

Signiendo los consejos atrevidos, pero dictados por la mala fe de algunos hacendistas aventureros, el gobierno austriaco podia aprovecharse entonces del descrédito de los efectos públicos, y hacer de pronto una tiquidacion muy ventajosa; pero menester es confesar que hubiera sido una especulación deshonrosa rescatar á bajo precio los créditos despues de envilecerlos con bancarrotas sacesivas. El gobierno austriaco supo evitar esta mengua, y empezo una serie de operaciones concertadas con el objeto de atenuar las perdidas sufridas por los acreedores de la nacion.

Decrétose ante todo la supresion del papel moneda. El banco nacional establecido en Viena proponia a los tenederes de dicho papel, o cambiarle por sus billetes pagaderos al portador, ó convertirle en contratos de rentas, ó emplearle en comprar acciones del banco. En cualquiera de las tres hipótesis, era recibido el papel moneda, no por su valor nominal sino por una suma superior á la que hubiera valido en la plaza. Naturalmente debia aumentarse esta suma á medida que fuera renaciendo el crédito; y en el dia 4,000 reales en papel vienen á valer unos 800 en metálico, tocando ya á su término la supresion del papel moneda al cabo de 29 años de esfuerzos.

En cuanto á la antigua deuda inscrita que antes de la bancarrota de 1811 representaba un capital de 4,800 y pico millones de reales, se la aplicó primeramente un sistema de redencion voluntaria, y desde 1818 se estableció un plan de amortizacion complicado con una especie de lotería. Se ha dividido el total de la deuda en 488 séries, entre las cuales se hace un sorteo todos los años. Las obligaciones comprendidas en las cinco séries premiadas son convertidas en títuios nuevos con goce de la totalidad de los intereses primitivos, pagadero en metálico. Al mismo tiempo y redimiéndolo al curso de la plaza, se amortiza un capital de 40 millones. De este modo, mitad por redenciones, mitad por conversiones despues del sorteo, se disminuye todos los años la deuda antigua en 800 millones de reales. En el espacio de 49 años, esto es, para 1867, quedará estinguida la deuda antigua y sustituida en el gran libro por una deuda nueva cuyo importe al tipo de 5 por 100 representará un capital de al rededor de 1,930 millones

de reales efectivos. Al lado de esta deuda nueva, no hay duda que deberán figurar los resíduos de diez y nueve empréstitos declarados ó disfrazados, contraidos desde 1815 a 1839 para estinguir los compromisos autiguos que en esta última época componian un capital de 5,760 miflones de reales, por mas que en el tesoro apenas se hubiesen hecho efectivos 4,000 millones. Pero con una amortizacion espléndidamente dotada y una firme decision, habíanse ya estinguido á fines de octubre de 1841 3.303,105,712 reales de esta deuda nueva.

En una palabra, la situacion financiera del Austria puede reasumirse con corta diferencia del modo siguiente, sin entrar en pormenores que aqui no estarán en su lugar, pero que se hallan muy especificados en la obra publicada en 1842 por Mr. de Tegoborski, consejero privado al servicio de la Rusia (1). Se debe un capital de 7769.713,712 reales que producen un interes de unos 232 millones, á los cuales hay que anadir para la subvencion anual de diversos fondos de amortizacion y los pagos de los empréstitos por lotería hasta 115 millones mas. Agregando otras cargas anuales que no admiten valucion positiva, asciende por termino medio al total de los intereses exigibles á una suma de 480 millones.

El presupuesto de ingresos asciende á 1,600 millones, pero se espera aumentarle en breve hasta 2,000. El rápido desarrollo de los principales ramos de la fortuna pública, viene en apoyo de esta suposicion. En 12 años, esto es, de 1829 á 1841, se ha visto doblarse el producto de las contribuciones indirectas: el aumento que recae principalmente sobre los derechos de consumo,

Esta situacion pone al Austria en una condicion de inferioridad respecto de la Prusia, que unicamente debe 2,480 millones de capital. En tanto que el capital de la deuda austriaca equivale á siete años de las rentas públicas del estado, el capital de la deuda prusiana apenas equivale á tres años de las mismas rentas. El pago anual de los intereses y de la mortizacion escasamente absorve en Prusia una sesta parte de los ingresos; ó sea 16 por 100, y en Austria escede de dos sé timas partes 6 un 30 por 100 aproximadamente.

Verdad es no obstante que la mala voluntad de la Hungria tiene bastante culpa de esta inferioridad relativa. Aquel territorio que mantiene mas de la tercera parte de la poblacion austriaca, contribuye á los gastos comunes con solo una sesta parte; abuso procedente de las preocupaciones aristocráticas de los magnates que se niegan á toda imposicion territorial y no quieren pagar mas que una porcion mínima de las contribuciones indirectas. El gohierno, demasiado prudente para apelar á medidas rigorosas y vencer con la fuerza es-tas resistencias feudales, espera del tiempo y de los mismos magnates mas ilustrados acerca de sus verdaderos intereses, una fusion mas intima de los dos pueblos, mejor voluntad, obediencia menos suspicaz y precaria. La asimilacion de la Hungria es para el gobierno austriaco, lo que para el ruso la ocupacion de Constantinopla: esto es, la obra del porvenir, el pensamiento tradicional dominante en todos los actos polí-

ticos. En el interin, no deja el Austria de la mano una obra industrial que ha de modificar necesariamente la condicion de su existencia moral, política y financiera. El gobierno está egecutando á sus espensas y por su cuenta las grandes líneas de caminos de hierro que deben cruzar el imperio en las direcciones principales, de modo que se enlacen con las comunicaciones mas importantes abiertas ya ó proyectadas en Alemania. Esta colosal empresa abaroa un espacio de mas de 350 le-

(1) DE LA HACIENDA Y CREDITO BUBLICO EN AUS-TRIA. Paris, imprenta de Renonard. Dos tomos en 8. 9

e uas francesas, y aventaja a cuanto en este fachero, se ha hecho por cuenta del tesoro en los demas paises de

Esta medida, la disminución progresiva de los derechos de entrada, las negociaciones entabladas con las potencias de la Italia inferior para facilitar las negociaciones de la Península, la reduccion é igualamiena to de las tarifas concernientes á la navegacion del Poson otros tantos sintomas que revelan de parte del Austria voluntad firme, perseverante, activa, de renovar su existencia industrial y hacer contrapeso f. las conquistas pacificas de la Prusia. Amenazada poi el ensanche de la liga financiera, que enlaza los intereses materiales de los estados secundarios con los de su poderosa rival, despues de haber solicitado ser admitida en el Zollverein, ahora pretende hacerse centro de otra union aduanera que abrazará todos los estados pequeños de la Italia. De este modo, perdia el Zollverein la esperanza de disponer de los puertos austriacos sobre el Mediterráneo: de este modo se salva el comercio de Trieste, que con la accesion del Austria à los principios de Zolverein, quedaria priva-do por necesidad de sus franquicias comerciales.

Esta rivalidad de la Prusia v del Austria en el seno de la confederacion germánica, rivalidad secreta, disfrazada bajo las mas cariñosas esperanzas de buena armonia, es la clave de la organizacion actual de Alemania. Si no hubiera existido en 1815, ningun obstáculo habria tropezado el Austria para recobrar la corona imperial y reconquistar en un instante sus privilegios. En tal caso es probable que las tentativas retrógradas se hubieran seguido con mas energía y de un modo mas constante. No se hubiera accedido á otorgar á los súbditos la menor libertad constitucional, y en todos los puntos de la Alemania se habria desplegado el mismo rigor contra la prensa. A imitacion del gobierno austriaco, todos los principes secandarios, apoyados por él, se hubieran reservado como principio de derecho absoluto, la facultad de difundir en beneficio de sus súbditos la dósis y cantidad de luces que se creyera compatible con el respeto debido al trono. Tal es en Viena el afan constante de Mr. de Metternich. Ha dispuesto el imperio como una galeria de pinturas que solamente recibe la luz por arriba y los escasos periódicos cuya existencia tolera; parecen lazaretos donde se obliga á hacer cuarentena á las ideas extranjeras y purgarse de todo gérmen contagioso, antes de permitirles salvar el umbral de los teatros y salones. Por este motivo en las naciones estranjeras no son considerados los periódicos austriacos sino como calendarios oficiales.

La Gaceta de Augsburgo (Allgemeine Zectung) es la unica escepcion de esta regla. Abiertamente partidaria de los intereses del Austria, esto es, de los principios del gobierno absoluto, recibe la recompensa de estos servicios en la libre circulacion que se la ha otorgado por todas las provincias del imperio: privilegio provechoso que la proporciona gran influencia política y utilidades pecuniarias muy abundantes.

El gabinete austriaco se defiende como puede de las ideas liberales: por instinto aborrece el genio que necesariamente ha de propender à la independencia. En cambio, como en la época de Van-Swreten y de Metastasio, la corte y el poder dispensan sus favores á la medicina y á la ópera. La música, el baile y las ciencias puramente especulativas son las únicas que han conservado el privilegio de la inocencia.

Cierto publicista ingenioso ha dicho que Viena es una eiudad atea, un cuerpo inmenso que carece de alma, sin unidad, sin genio particular, destituido de todo carácter moral. "Ciudad de diversion" como la llamaba ya en el siglo xvii Guy-Patin. Ciudad voraz, cuyo retrato hacía el siglo xvi Eneas Silvino, parecido al de Gargantua de Rabelais (1) recordándonos las bodas de Camacho.

¿Qué le falta, pues, á Viena? añade el mismo escritor. Falta la libertad del pensamiento, ó mas bien, no existe allí el pensamiento. Todo es lícito, todo es posible, escepto el consagrar el ánimo á los graves y nobles objetos de que depende el destino del hombre y del género humano. Error es buscar en Viena meditaciones profundas, locura querer hallar entusiasmo. Deberia escribirse en el camino de Viena: Aquí no se

Mr. de Metternich es la última espresion de este materialismo incrédulo, crónico, frio, impasible y cortés. Sus pensamientos habituales ninguna elevacion tienen, y si le estudiais en el hogar doméstico, en su vida întima, le vereis aficionado á la chanzoneta trivial, á los equívocos, á los chascarrillos, á las malas novelas, á la literatura enclenque. En la política se circunscribe á su papel que exige mas destreza que estension de miras. El mismo se ha retratado llamandose á sí propio "bombero de Europa" ocupado en echar agua á todos los puntos incendiados á medida que los atisva. Adoptado este sistema, si sistema puede llamarse, por lo menos tiene el mérito de haberle seguido por espacio de 30 años con una perseverancia infatigable y haber desplegado una especie de genio en conservar artificialmente esa inmovilidad que le parece el bello ideal de la felicidad, sino para los pueblos al menos para los gabinetes. Dicesenos que profesa un respeto idólatra á los hechos, que deleita los movimientos de los pueblos, mas si sale triunfante una revolucion, quiere mejor reconocerla que corregirla con una contrarevolucion. Toda usurpacion duradera es & sus ojos una legitimidad que empieza. Es un ateo diplomático, asi como Viena es un ciudad atea

Mientras Mr. Metternich desee continuar al frente de los negocios, no puede disminuirse su influencia. La confianza que inspiraba á Francisco II, subsiste respecto del emperador Fernando, el cual ni puede juzgar un sistema, ni comprender los servicios de un hombre de estado, pero que por pura timidez aguanta el jugo del primer ministro, de quien temeria privarse. Identificado con el sistema financiero de que es autor, y con los intereses de la aristocrácia, cuyo fiel representante es, solo una resolucion completa podria derribar al canciller; y por lo que llevamos espuesto, fácil es conocer que no ha llegado para el Austria la

hora de la revolucion. Sin embargo, á falta de un vínculo general que influya sobre todas las fracciones del imperio; a falta de un principio político, de una idea que pueda tener por base el estado, el principio de la nacionalidad, el de la traicion, los lazos de la semejanza de idioma y del origen comun, han llegado á prevalecer agrupando en torno suyo las fuerzas divididas del imperio. De esta suerte se ha formado un sentimiento nacional eslavo, hungaro, italiano, que aumentado continuamente, rechaza cuanto del estranjero procede. Respecto de los pueblos alemanes, sus simpatías se han inclinado con notable vehemencia hácia sus hermanos del Norte y del Oeste. En medio de esta descomposicion, no se habra notado nada que ni de lejos tenga visos de formar un sentimiento nacional austriaco, circunstancia que no debe estrañarnos, puesto que el gobierno se habia olvidado de señalar á estos sentimientos vitales un impulso y un punto de reunion. No queriendo resucitar fuerzas que dejaba sepultadas en la nada, claro es que estas se han apartado de él y algunos obstáculos le han de oponer en lo sucesivo, porque con la religion política sucede lo que con cualquier otro culto, que lo que no está en pro está en contra por necesidad: nada de términos medios.

De este modo la descomposicion avanza lentamente: en el estado actual acaso existen, aunque scános lícito dudarlo, acaso, repetimos, existen medios de combatirla, pero sino se aprovecha la época que vamos cruzando, algun dia se verá salir á la palestra cuatro nacionalidades amadas, sin tener mas de comun que el ódio á la autoridad central. Si esta, entonces, mal superada por los hábitos de despotismo, niega lo que cada pais reclamará con la conviccion de su valor: si no tiene en cuenta las exijencias cada dia crecientes y mas imperiosas que surgirán á despecho de toda represion, sufrirá la pena de sus abusos de autor dad. El mal, pasado por largo tiempo, llegará á ocasionar una crisis fatal, cuyo resultado no es dudoso para

(1) A carretadas entran en Viena los huevos y los cancrejos, el pan, la carne, pescados y aves de todas clases.... Todos los ciudadanos tienen figon. Calientara sus estufas, guisan y dan asilo á los borrachos y mujeres públicas, ENEAS SILVINO.

Los remedios, que en la actualidad se podría ensayar, indicados han sido por mas de un pensador político. Consisten primeramente, en la reforma de los estados provinciales que por su misma antigüedad, y á pesar de que están despojados de todos sus derechos verdaderos, aun pueden proporcionar una base sólida para nuevas creaciones: redaccion de una nueva ley de ayuntamientos, que teniendo presentes las necesidades particulares de diversas provincias, fuera distinta | buscan hombres de elevacion, de pensamiento y digen ciertos puntos relativos á las mismas, al par que igual para todas en cuanto á los principios fundamentales: eleccion de los funcionarios particulares de cada provincia confiada á los estados provinciales: reparto de contribuciones hecho por estos estados, cuyas sesiones debian ser públicas: las quintas, la cobranza de toda clase de contribuciones, la administracion de las propiedades del estado al cargo esclusivo de los ayuntamientos, segun se practica en el dia con escelentes resultados en el reino Lombardo Veneto: entronizacion de la libertad de imprenta que no acarrea peligros para el pueblo aleman, en cuyo carácter no caben las pasiones de mala ralea que son el origen de que en Francia é Inglaterra haya perdido el periodismo mucho de su valor moral: finalmente, indicase como remedio soberano superior á todas estas organizaciones provinciales y locales, la reunion en Viena de los estados generales del imperio como órgano supremo del pueblo austriaco, y al mismo tiempo como un vínculo poderoso entre las diferentes provincias de la monarquía. En nuestra opinion lejos de escluir de ellos el elemento aristocrático cuya influencia conservadora, limitada prudentemente dará siempre buenos frutos, se deberia llamar á la nobleza regeneradora, armada por la constitucion de derecho político que hoy no disfruta.

Esta reconstitucion política es á nuestro entender el único camino que le queda al Austria para libertarse de las desgracias con que la amenaza, dentro de un plazo mas ó menos breve el desagradable contraste de un oscurantismo político con el progreso general de las luces y la emancipacion liberal de los demas pueblos europeos.

INDUSTRIA CASTELLANA.

FABRICA DE LOZA DEL SEÑOR DON FRANCISCO CIDAD. Hemos sido testigos presenciales de nuevos adelantos en esta parte cuando menos lo pensábamos y cuando se figuráran muchos Burgaleses que nada hay de particular digno de llevarse á los papeles públicos. En efecto: el Sr. D. Francisco Cidad es un sugeto muy apreciable y estraordinariamente aplicado; tiene conocimientos poco comunes y un capital considerable, observaciones que han de tenerse presentes y no han de confundirse con las que hagamos en este ú otros artículos, cuando hablemos en general de nuestros fabricantes, y de los modos de alentar á la industria en este pais.

Si escribiese estas líneas un frances empezaria por exigir el grande esmero de las fábricas de su pais, y el talento de colocacion, la esterioridad simétrica y apropiada, el brillo en fin tanto como el objeto. Este modo de considerar las cosas es muy bueno en las naciones, cuando logrado el fin principal el hombre no contento se dedica á mejorar los accesorios; pero en España ó por mejor decir en Burgos que significa poco todavía la esterioridad, es forzoso contentarse con buscar lo verdaderamente útil: damos, pues, por confesado que el observador no se estasía ni se sorprende al primer golpe de vista de la fábrica del Sr. Cidad. Verá solamente una sencilla distribucion de talleres y almacenes, verá que los operarios tal vez podrian estar mas cómodamente, á pesar de que nunca han conocido mayor comodidad ni la habrian procurado por sí; pero al mismo tiempo, si el que visita el establecimiento es hombre instruido y apreciador del mérito, encontrará uno muy grande y muy digno de tomarse en

En los pueblos donde la civilizacion ha penetrado, los dueños y los operarios han aprendido con el estudio ó con la práctica gran parte de los conocimientos que necesitan ; hablando de las fábricas de loza, han visto los hornos, por ejemplo, y no tienen que hacer otra cosa mas que hacer otros como aquellos; conocen los modos de la elaboración del barro, de los molinos, del pedernal, de los moldes y cuanto es necesario. El Sr. Cidad, antes de tener un horno, ha tenido que cansarse y esponerse á repetidas pruebas, muchas cosas forzosamente han sido fruto de su estudio. de su esperiencia, de su talento, de suerte que todo se le debe, todo es suyo, el capital, el trabajo, el medio y el resultado; aquí pues, es donde empieza la admiracion del que ve su establecimiento. Entre los estranjeros están yá los medios apropiados al fin, es decir, que las materias primeras se encuentran perfectamente clasificadas y conocidas porque son fruto de otras fábricas diversas en donde todo está igualmente distribuido y acabado con la perfeccion de su siglo y con el influjo de su ilustracion: el Sr. Cidad si adquiere el plomo, el estaño y otros materiales, los encuentra adulterados en España por efecto de la malicia ó de la ignorancia en la esplotacion de nuestras minas, si compra género estranjero, lo halla caro 6 del todo distinto, sujeto á mil variaciones y eventualidades que sola su paciencia puede superar: y á todo esto se agregan las anomalías naturales de las cosas, de suerte que el mismo material, á veces es negro, á veces es blanco, á veces amarillo á la accion del fuego: ahora ya se admira completamente el observador, si añade á estas reflexiones la perfeccion conseguida en los moldes, en las tierras, en las formas, en los productos todos sin otra proteccion que la satisfaccion propia; esto no es poco, un estranjero que hubiera hecho otro tanto, tendria muchos premios, estímulo y diferencias, el Sr. Cidad no solo no ha alcanzado esto, sino que es ignorado | Lavanchy, y porque no bastaba que esta se hubiera de los hombres que podrian apreciarle como se me- hecho llamar viuda de Bernard en un instrumento pú-

Para dar una prueba de sus adelantos, dispone las muestras de sus trabajos que en breve se presentarán á este señor gefe superior político que es muy protector de todo progreso, es tanto este, que los géneros que hemos comprado de su fábrica en dos solas hornadas, hay una diferencia inmensa: á seguir de esta suerte, pronto tendremos la grande satisfaccion de decir á El Español que Burgos posee una fabricacion de loza como la mejor del reino, sino

es tan estensa como quisiéramos. Veamos ahora cuál es la recompensa del Sr. Cidad que solo á costa de su riqueza ha podido llegar á este término. Cuando sus efectos van al mercado público antes de la demanda del precio, que es muy bajo y daremos á su tiempo, se le pregunta si el género es español; sabido que no solo lo es, sino tambien burgalés, el desprecio es la respuesta sin que se examine la buena o mala calidad intrinseca de aquel; mas, para presentar estos géneros al mercado, el senor Cidad ha perdido en hacerlos el tiempo que dedicado á la fabricacion de loza inferior le hubiera producido una considerable ganancia segun los pedidos que tiene, y que no puede con toda su actividad satisfacer, y se hace aqui notable su amabilidad su buen trato, su clase, y sobre todo la advertencia que se priva hasta del mas limitado rato de recreo, ¿nos admiraremos de esto? Lo que no puede dudarse, es que todo hombre ha de procurar su uti-

lidad, y es sobrado patriotismo y sobrada generosi-

dad renunciar á ella en un pais desagradecido.

Una cuestion nace de esto, que tocaremos ligeramente. Del derecho de propiedad que cada uno tiene sobre sus cosas nace sin duda la facultad de disponer y abusar de ellas, de lo cual resulta que una prohibicion de usar del género estranjero, sobre violar los tratados de comercio, dana en tierra con la libertad individual. Esto quiere decir, que está muy en el órden que cada uno adquiera del reino ó de fuera de él, los objetos que desea, y á nadie se le puede obligar à consumir solamente los efectos nacionales. Pero por mas que muchos de los hombres eminentes acepten la máxima de que se ha de buscar lo bueno donde quiera que se encuentre, este axioma grande por su amplitud y ostentacion, tiene enemigos tan colosales como él. Las virtudes se aprecian por lo que valen, y seria muy grande la que tendria el pueblo español creando su nacionali-lad. Esos soberbios declamadores serian la honra del mientos.

pais privándose de un ápice de lujo y capricho, y fomentando la fabricacion con sus consumos: dentro de poco nada tendrian que desear, alentados que fuesen los fabricantes con su cooperacion. ¿Con qué derecho piden adelantos esos españoles que no les favorecen? Con qué razon sostienen sus doctrinas? Y el gobierno que tiene en su mano ese desolador prurito de la moda, ¿por qué no la endereza al bien general? Si se nos de ser los creadores de la industria, tambien el Sr. Cidad parte del principio de fabricar bueno ó

Muchos medios poseen los gobernantes para animar á la decaida industria. Cárlos III hizo fabril á Ezcaray solo con edificar alli una fábrica, que si ha tenido peor resultado del que podria esperarse, esto ha sido consecuencia del mal modo empleado, pues que no debió contentarse con edifitarla sino hacerla venir á manos de particulares: en unas naciones emplearon para eso las rifas, en otras se usó de una especie de lufiteusis; pero es tan óvio que nada se hace sin la instruccion que inculcamos ya con otro motivo, que los otros resortes empleados antes han sido estériles que bene-

Figurese una empresa particular que el medio mejor de plantear una fábrica era traer un estranjero, á cuyo ejemplo aprendiesen los operarios del país. Indudablemente adelantaron y consiguieron mejorar sus artefactos al tenor de los modelos que veian de contínuo, que les servian de norma todos los dias. Pero sucedió que las modas variaron despues que establecieron sus talleres á parte : sucedió que las materias hubieron de modificarse, y como las tales modificaciones, por mas que eran sencillas habian salido del círculo en que discurria su mecanismo, eran imposibles de superar á los | cuestion bajo otro aspecto, y considerando que Petra nuevos maestros: cayeron pues de la altura en que se habian colocado, porque no presidia en ellos el cabal conocimiento del arte, necesario mas que nunca en el dia, para sostener el vuelo de las exigencias y del lujo. Hé aqui un cuadro que con escrupulosidad observamos en cierta ocasion.

Mas aunque no quisiéramos perder de vista estas advertencias, el Sr. Cidad no se halla en tal caso, le bastaria en nuestro concepto la atencion del gobierno, el estímulo, el agradecimiento. Concluiremos dándole un parabien, prometiéndole nuestra pobre cooperacion, diciendo que no esperábamos de Burgos tanto como él nos ha enseñado. Que hemos tenido una verdadera alegria y satisfaccion al ver un molino de pedernal, sus adelantamientos en el baño que es tan blanco, reluciente é igual como puede apetecerse, sino es el mas delgado que podria darse, que esperamos en fin dentro de poco mucho mas de lo que puede pedirbajo la impresion del momento, solo para inculcar con algun ejemplo la necesidad y las ventajas de la instruccion en la capital de Castilla.

Jose Martinez Ribes.

SECCION DE TRIBUNALES.

TRIBUNAL CIVIL DE LION. Audiencia de los dias 3 y 4 de julio. BIGAMIA. - DIVORCIO. - SEGUNDAS NUPCIAS. El 7 de noviembre de 1837 contrageron matrimonio ante el magistrado civil de un pueblo del canton de Vaud, en Suiza, César María Berrod y Juana Petra Lavanchy, sin embargo de que á la Juana le ligaba ya otro vinculo matrimonial que subsiste todavía. Su primer marido no es parte en este litigio; el segundo ha muerto, y su madre y hermanos son los que han entablado la demanda para que se declare la nulidad del

segundo matrimonio y de las donaciones que por este motivo hizo César Berrod á Juana Lavanchy. Nació esta del matrimonio que Esteban Lavanchy. natural de Lectry (Suiza) contrajo en Francia el año de 1797 con Enriqueta Grasset, natural de Lion, é hija de Pedro Andrés Grasset, originario del canton de Vaud. Vivió con sus padres hasta que en junio de 1823 celebró sus primeras nupcias en Lion con Filiberto Bernard, á quien habia conocido desde su infancia. Este no era mas que un simple dependiente de una casa de comercio, pero amable, de buena figura y sinceramente confiado: su esposa Lavanchy trabajaba en hacer flecos y cordones, pero sus encantos físicos y su fosfórica imaginacion hacian de ella una verdadera

notabilidad femenina. Todas las esperanzas de felicidad, todas las halagüeñas ilusiones de Filiberto Bernard se disiparon en breve: las locuras de su esposa le pusieron en la necesidad de abandonarla y marcharse á París, pidiendo al cielo como único y postrimero favor, el de que siempre le conservára lo mas lejos posible de Petra Lavanchy; y está aprovechándose de la separacion á que ella misma habia precisado á Bernard, entabló contra él demanda de divorcio y obtuvo su declaracion en mayo de

Libre ya la Petra Lavanchy dió rienda suelta á sus naturales inclinaciones, y gracias á su belleza y á la superioridad de su ingenio, făcilmente adquiriò admiradores sin cuenta: entre estos figuraba en primer término un hombre honrado, cuya fortuna y organizacion eran muy del caso para el uso que de ellas quería hacer Petra Lavanchy; este hombre era César María Berrod, el cual bajo un esterior grave y frio abrigaba un alma ardiente y apasionada; y no pudiendo resistir é los encantos de aquella muger, se enamoró perdidamente, mientras ella afectaba participar de las profundas emociones que habia inspirado. Esta conformidad aparente ocultaba miras muy distintas entre sí. Pero sea de esto lo que quiera, el hecho fue que ambos convinieron en contraer matrimonie; lo cual no era tan sencillo porque vivia Bernard el marido divorciado de blico otorgado en abril de 1836.

Sin embargo, como Petra era originaria de Suiza, en el cancon protestante de Vaud es permitido el divorcio absoluto y que desata todo el vinculo, se propuso hacer suizo á su marido, sin embargo de que era frances, para de ese modo solicitar la completa disolucion del matrimonio al abrigo de la ley helvética. Con este objeto hizo estender y firmar por tres testigos un acta de notoriedad, en la que se afirmaba que el padre de Bernard habia nacido en el canton de Vaud, y apoyándose en este documento, consiguió Mad. Petra que el tribunal de Cossonay declarase el divorcio; pero esta sentencia no fue aprobada por el tribunal de apelacion de Lausana. A pesar de todos los inconvenientes, Petra Lavanchy supo decidir á Berrod, y el 15 de octubre de 1837 celebraron su matrimonio; precediéndole una donacion de Mr. Berrod á su esposa de cinco acciones en la empresa del gas de Lion, que valian 4,000 francos, y ademas otras dos cantidades de 24,000 francos la una y 25,000 la otra.

La supuesta viuda de Filiberto Bernard vió ya realizados sus ensueños, y acompañada de su hermana Irma, muger tan infernal como ella, no tardó en hacer que el infeliz Berrod se arrepintiera de su ligereza y falta de prevision; pero ya era tarde. Pronto se repitieron con el nuevo marido las escenas de violencia y de escándalo que habian ocurrido con el primero; pero Mr. Berrod, mas desgraciado que Bernad, no pudo resistir tan facilmente, y los contínuos disgustos pusie-

ron muy pronto término á su existencia. Antes de su muerte hizo un viage á París, y durante su ausencia insistió su esposa en la pretension de divorcio que habia hecho ante el tribunal de Lausana contra su primer marido Bernard, y gracias á la presentacion que hizo de diez diferentes documentos que comprobaban su cualidad de vinda, pudo por fin conseguir su objeto.

Murió Mr. Berrod el 31 de diciembre de 1844, ? al momento sellaron sus papeles y todo lo que le pertenecia. Despues Petra Lavanchy como viuda solicitó que se levantáran los sellos; pero la familia del difunto se opuso, negándole el carácter que se atribuía, y se entabló el litigio.

Petra Lavanchy, al contestar la demanda, presentó otra de reconvencion, pidiendo se le entregasen 24,000 francos que le habia prometido Berrod, 3,000 para los lutos y mas de 40,000 en resarcimiento de los perjuicios que le habia causado con sus malos trata-

La madre y hermanos del difunto Berrod han alegado tres razones para sostener la nulidad del matri-

Primera. Filiberto Bernard es frances, nacido en el departamento del Jura: Petra Lavanchy por el solo hecho de casarse con Bernard se hizo francesa, y por consiguiente no ha podido solicitar ni obtener en

Segunda. Aunque Filiberto Bernard fuera de origen suizo, todavia seria nulo el matrimonio de Petra Lavanchy con Mr. Berrod, conforme á los artículos 8 y 273 del código del canton de Vaud, porque precedió la sentencia del tribunal de Lausana declarando

Tercera. La sentencia del tribunal de Lausana prohibia á los esposos divorciados pasar á segundas nupcias antes de un año, contado desde aquella fecha; prohibicion que todos saben cómo se ha violado.

Respecto á la reconvencion articulada sobre la reclamacion de 24,000 francos nada formal ha dicho esta parte; diciendo que se abstiene de hacerlo interin no se levanten los sellos.

El defensor de Juana Petra Lavanchy ha asegurado que Filiberto Bernard, su primer marido era suizo; y para comprobarlo presentó diferentes documentos. Ademas ha alegado que si Filiberto Bernard pertenece á los Bernard del Jura, habria de ser por precision hijo adulterino, nacido de una madre suiza, y que por consiguiente seguiria la condicion de la madre.

Respecto á la cuestion de validez ó nulidad de segundo matrimonio, por no haber observado lo prescrito por el tribunal de Lausana, ha dicho que esta prohibicion constituiria cuando mas un impedimento impediente, pero no dirimente. Y por último, presentando la Lavanchy y Mr. Berrod habian celebrado su enlace de buena fe, han querido deducir, que el matrimonio aun cuando fuera nulo produciria todos los efectos civiles; porque esa necesidad no le impedia que continuara siendo matrimonio putativo.

GACETILLA DE LA CORTE.

Una lavandera que en el dia de ayer iba al rio á labar su ropa, fue acometida repentinamente de una grave enfermedad, que privándola del uso de la palabra la constituyó en una absoluta postracion, en cuyo estado ha sido conducida á la órden tercera en donde recibió la primera cura, y de allí á su casa en donde continúa de algun

-Ha sido puesto en la cárcel de córte y á disposicion del respectivo juez de primera instancia, Santiase en un artículo como el presente, escrito de prisa y | go Perea, por haber intentado degollar a su muger Francisca Marchán, teniendo preparado para este efecto un cu-

> -A la primera casa de socorro de esta corte, han sido conducidos los mendigos Antonio Medina, Antonio Morante, Francisco Rodriguez, Manuela Santos, Manuel v Brigida Ruiz, Santos v Benancio Chames, v Pe-

> —Dice la Crónica. El Sr. D. José María Claros, vocal de la comision de códigos y diputado á Cortes, ha sido atacado anteayer de un furioso rapto de demencia de que dió la primera muestra quemando algunos papeles importantes de la comision. El escesivo trabajo que ha pesado sobre el desgraciado jóven á quien se debe la redaccion de los libros 2. ° y 3. ° del código penal habia contribuido acaso el trastorno lamentable de su razon. El estado que hoy presenta el juicio del Sr. Claros es el mas alarmante; y segun tenemos entendido ha sido preciso atarle á la cama donde está postrado para que no dé márgen su locura á mayores desgracias.

> —Se está trabajando con la mayor actividad en las obras de la plaza de Oriente, igualmente que en la calle que debe salir desde dicha plaza á la parroquia de Sta. Maria, habiendo empezado á desmontarse para este objeto el inmediato cerro.

> -Ayer á las nueve de la mañana ha ocurrido una de esas desgracias que con tanta frecuencia se repiten en esta corte, por falta de prevision y poco órden que se observa en el derribo de obras. En el oue se está practicando por cuenta del ayuntamiento en la casa que fue de la schora marquesa de Valdegema, sita en la Carrera de San Gerónimo, inmediata á la de la señora duquesa de Tamames, siete albañiles que estaban trabajando para derribar un paredon, éste falseó por los cimientos, y en vez de caer por donde aquellos intentaban, se desplomó sobre los infelices, sepultándolos entre sus escombros, de donde fueron estraidos con gran trabajo: dos de ellos perecieron bajo los escombros, y tres salieron tan estropeados, que se duda puedan sobrevivir. La autoridad de la demarcacion acudió al momento, prestando á los infelices todos los auxilios que requeria su situacion lastimosa, y acordando la traslacion de los heridos al hospital general. Los dos restantes albañiles no han sufrido mas que pequeñas

-En la administracion del real patrimonio se sacan á pública subasta y remate en arrendamiento, los pastos y tierras de labor del cuartel del Romeral en el real sitio de S. Lorenzo, en los dias 4, 9 y 13 del cor-

Tambien se subastarán en los mismos dias los pastos de sus calles, los del rio, en los bosques de dicho real sitio, por la temporada de invierno.

Igualmente se rematarán por la misma temporada, en los dias 5, 11 y 14 del presente, los pastos de prado Tornero, los del prado Nuevo y los del cuartel de Canalejas ; y en los dias 6, 12, y 16, los pastos de los cuarteles del Deheson y Navalaon, los del cuarto Carretero y los del cuartel de Malanillo, en dichos reales bosques.

-Por no haber tenido efecto el remate de la leña que existe en la obra del nuevo palacio del Congreso de diputados el dia señalado, se verificará el dia 2 del actual en la sobrestantería de la misma obra.

-Las obras que en la bajada al campo del Moro se están practicando para el depósito de las fuentes que segun se dice, han de construirse en el jardin, tocan ya a su conclusion. La altura á que los surtidores deben llegar será estraordinaria, segun la construccion particular de dicho depósito.

—La real asociación de beneficencia domiciliaria de la parroquia de S. Sebastian de esta corte, celebró ayer su junta general en casa de su vice-presidenta la exceentisima señora condesa de Salvatierra.

-Los funerales por el alma de la esposa del general Montes, de que ya hablamos á nuestros lectores, se han verificado en la iglesia del Cármen Descalzo con la mayor solemnidad y pompa. La iglesia se hallaba lujosamente adornada en sus paredes y pavimento: el catafalco de tres cuerpos era suntuoso, y la orquesta dirigida por el Sr. Daroca, realzó notablemente con sus tristes y sublimes melodías la magnificencia que respiró en todos sentidos aquella fúnebre ceremonia, presidida por los excelentísimos señores patriarca de las indias y arzobispo electo de Toledo, acompañados de otros distinguidos personages de esta capital.

-Próxima ya á concluirse la nueva organizacion que va á darse al liceo, volverá esta sociedad á dar á los asuntos literarios que fueron su primitivo instituto, la justa preferencia que se merecen y que le habian robado las sesiones de placer y pura diversion. Sin embargo, como la utilidad no escluye el deleite, dispone esta socie-dad varias funciones brillantes para cuando de principio á sus tareas, alternándolas con las sesiones científicas y lite-

-Parece que el Sr. Marquesi, gefe de las reales caballerizas, ha llegado á esta capital procedente de Aranjuez, con el objeto de habilitar en breve las dos carretelas que ha enviado á pedir S. M., y que deberán hallarse en Pamplona para el dia 24 de agosto.

-El Clamor Publico inserta, y bajo su fé reducimos nosotros la siguiente noticia acerca de la supuesta conspiracion fraguada por el titulado baron de Bowlou, D. Gerardo Vazquez Quiroga y consortes .

Nuestros lectores tienen noticia de esta inicua trama que de no ser descubierta por una rara casualidad, habria causado la perdicion de muchas familias. Afortunadamente estan en poder de los tribanales los autores de tan horrendo crimen, y confiamos en que serán castigados como me-

Publicaremos este famoso proceso cuando tengamos un estracto de sus actuaciones; y entretanto nos limitamos i dar las siguientes noticias que hemos logrado adquirir: LISTA DE LOS DELATORES.

Baron de Bowlou. D. Luis Peliglu.

D. Gerardo Vazquez Quiroga (1).

D. Julian Perez (2). D. Benigno Castrillo.

D. José María Navarro. D. Alfonso Gonzalez Prada. D. Juan Bautista Carrasco.

D. José Sanchez de Rios. D. Juan Bautista Gimeno (4). ISTA DE LOS DELATADOS FALSAMENTE POR LOS CRIMI-

Bernabé Suarez. D. José Videa.

D. Vicente Videa. D. José Gonzalez.

D. José Campoy. D. Agustin Lopez.

D. José Guzman.

D. José Gabiola. D. Antonio Lázaro.

D. Mateo del Valle. D. Juan Pablo Rodas, de Ballecas. D. Joaquin Carretero, de Chinchon.

D. Pedro Antonio de la Arma, de Fuencaral. D. Saturnino Ginés, de Alcobendas. D. Joaquin Mejía, de Estremero.

D. Juan Morate, de Villarejo de Salvanés. Melchor Mateos.

D. Cipriano Lopez, de Valdeiglesias. D. Bernardo Parras, de Hermosilla de id.

D. Gregorio Marcelino Lopez, de id. D. Isaac Trevado, de id.

D. Angel Arce, de id. El Sr. San Miguel.

D. Manuel Nuñez Arenas, el intendente. D. Alfonso Escalante. Calvo Mateo. Surrá y Rull.

Villapadierna. Arilla. D. Manuel Martinez Delgado. D. Francisco Javier Ferromontaos.

Sr. majistrado Baeza: D. Manuel Inglada. D. Luis Perez del Aya.

Sr. Perez Hernandez (5) Elizondo. Saavedra. Mendizabal.

Dubernier. Corradi. Barreras.

Zacarías Soler. Puchades. D. Eduardo Arenas.

D. Manuel Gutierrez Orlando. Mosquera.

El capitan Micolalde. D. José Bomarate. Los Madoz. Olózaga.

Cortina. Atmeller. Comandante Andujar. Duque. Talavera.

D. Manuel Toro y Parejo. D. Antonio Santos D. Manuel Lopez Pintado.

D. Cristobal Izquierdo. Ladron de Guevara. D. Antonio de Torres, de Málaga. El marqués de Camponuevo, de id. D. Juan Ramon de la Calle, de id.

Subiri. Justo Garrido. D. Francisco Javier Castrillo. D. Francisco Huertas

D. Alejandro García Cachena. Miguel Ron. D. Francisco Corona, de Ronda. D. Santiago Alonso Cordero.

Renjifo. D. Antonio Torres, de Málaga. D. Francisco Alonso Cordero. Regidor, dependiente de la casa de Cordero. D. Alejandro García.

Saez, de Orense. Lovi, de id. Fernandez del Carballino, de id.

El señor togado Fernandez Baeza, se mostró parte en la causa; es probable que los Sres. Madoz, Inglada y Perez Hernandez hagan lo mismo. El escrito del primero está formado y se publicará en nuestro periódico, lo mismo que los de los otros señores , caso de manifestarse partes.

-Los dias 3, 4 y 5 del presente, están senalados para la celebracion del juicio de exenciones correspondiente al distrito del Congreso, en la sala administracion del hospital civil de San Juan de Dios, calle de Atocha, núm. 60; al que deberán concurrir los mozos comprendidos en la primera série que hayan obtenido en el último sorteo, desde el número 1 hasta el 161, y los de la segunda desde el número 1 hasta el 13, todos inclusives, con el objeto de manifestar las que tuvieren, ó ser declarados soldados, de los 71 que al distrito del Con-

greso corresponden. Igual juicio tendrá lugar el dia 3 del corriente en el distrito de la Imprenta; siendo el local de la reunion el patio de la casa Panadería, sita en la plaza de la Constitucion.

-En el mismo dia 3 y sucesivos, se verificará el perteneciente á los mozos del distrito del Hospicio en los salones del ayuntamiento.

-Los banqueros españoles Sres. Ceriola y Victor Mendez, han salido de esta capital para Londres y París, con el objeto de arreglar graves negocios mer-

-El famoso torero Redondo, al frente de su cuadrilla, saldrá hoy para Valencia, dende se propone dar algunas funciones. Le acompañan los conocidos lidiadores de á pié Gaspar Diaz , Jordan , Capita y algunos otros , y los picadores Gallardo y Barillas,

-DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS. - Esta direccion general ha señalado el dia 11 tarde, habra los acostumbrados ejercicios de instituto, p misma para los primeros remates del arrendamiento por dos años del portazgo de la Bañeza en la cantidad menor admisible de 31,710 rs., y el de la Torre en 17,010 rs. anuales. Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifies-

to en la portería mayor de la espresada direccion general -En la tarde del 28 del corriente fueren conducidos á la cárcel de corte á disposicion del juez competente, los paisanos Jacinto Céspedes y Francisco Torres, de esta vecindad, por haber robado un pañuelo de seda con varias ropas dentro, al parecer de la propiedad de una senora que habita en la casa núm. 17, cuarto, principal de a calle del Baño.

-A las doce de la mañana del 29 fue sorprendida por el comisario de proteccion y seguridad pública de distrito del Prado y dependientes, la casa de juego de la caj

(1) Vazquez Quiroga, natural de Castro-Caldelas, en la provincia de Orense, fue condenado en el año último á seis meses de prision por haber estafado al diputado á Córtes señor Bahamonde, cantidad de dinero por medio de una carta suplantada por el mismo Quiroga; cuya condena no cumplió por haberle dado el gefe politico de esta córte un salvoconducto, que está unido á la causa, por el que se le permitia la libertad para prestar servicios, que sin duda serian como el de esta falsa conspiracion.

La maldad de este perverso está esplicada con decir que a familia del Sr. Cordero le suministró los alimentos y cuanto necesitó en la cárcel durante la causa citada; siendo la gratitud de Quiroga el haber delatado á los mismos senores Cordero en esta supuesta conspiracion, segun aparece de la causa. Tambien es indudable que fue el delator de los Sres. Saez, Lovi y Fernandez de Orense.

Los demes delatores estan complicados en causas por delitos de falsificaciones y otros comunes; y muchos de ellos sentenciados á mas ó menos años de presidio, de cuyas penas pensaban eximirse por medio de esta criminal figuración de conspiradores. Todos ellos están presos en las cárceles de esta corte.

(2) D. Julian Perez fue capitan del ejército de Cabrera: era alcaide de la carcel, y en su cuarto se verificaban las reuniones para fraguar esta conspiracion,

(3) D. Alonso Gonzalez Prado, encausado por suplantacion del testamento del Sr. Encina y Piedra, en el cual hizo aparecer que se dejaba tres millones de reales en metálico; y condenado á presidio. (4) D. Juan Bautista Gimeno, encausado por falsifi-

cacion de documentos de la deuda del Estado y condenado (5) Era abogado contra Gonzalez Prada en la causa sobre testamentofalso de Encina y Piedra.

lle Ancha de Majaderitos, núm. 9, cuarto entresuelo, por teuer noticia que en ella se jugaba con barajas compuestas, y en su consecuencia fueron conducidos a la carcel de Villa á disposicion del E. señor gefe político cuatro sugetos que se encontraban en dicho cuarto, y tambien el ama

-Sabido es que hace tiempo se ocupa el ayuntamiento de Madrid de los trabajos preparatorios para la formacion de las listas de electores y elegibles de esta capital, que habrán de tomar parte en las próximas elecciones. La manifestacion que por medio del Diario hace al público la alcaldía constitucional, demuestra la actividad y preferencia con que la municipalidad se ocupa de este asunto, y la atinada marcha que lleva en sus trabajos, para darles toda

la perfeccion posible en tan grave y delicado asunto. Puede decirse, que uno de los obstáculos que han impedido hasta ahora á los pueblos el goce de los beneficios que lleva consigo el sistema representativo, ha sido sin duda el modo errado y vicioso con que se han hecho la mayor parte de las elecciones de concejales. Unas veces disposiciones legales poco acertadas, otras afecciones y enemis. tades injustas, y las mas la intolerancia y el espíritu de partido, han hecho, casi constantemente, que el circulo de los electores y elegibles, se limitara a cierto número determinado de hombres, que monopolizaban el poder municipal en daño de los verdaderos intereses populares, La tolerancia y probidad política como base, y la legalidad mas escrupulosa en la formacion de las listas, en la justa rectificacion de estas, y en los demas trabajos que preceden á la eleccion municipal; hé aquí los medios que la prudencia aconseja para remediar aquellos males, y hacer que los ayuntamientos, siendo la espresion de la verdadera voluntad de los electores, sean tambien los padres y protectores de los pueblos que administran.

La disposicion municipal que sirve de asunto á estas lineas, manifiesta al parecer que el ayuntamiento de esta capital se propone marchar por el buen camino que indi-camos, sin tropezar en los abusos y perniciosos errores que otras veces se han cometido en esta importante materia,

La importancia de este asunto, no necesitan encarecerse. pues está al alcance de todo regular talento, la utilidad inmensa que reportan los pueblos, de tener al frente de sus in-tereses corporaciones municipales, protectoras y beneficas. En este concepto, es de esperar que tanto los electores como los elegibles de esta capital, se mudarán los buenos deseos que el ayuntamiento manifiesta, contribuyendo por su parte a dar en las listas electorales, que son la base de las demas operaciones, toda la exactitud y perfeccion po-

-Es de sentir la escasez de sillas que se advierte en el prado, y el desórden y mal sistema que se observa en las pocas, mezquinas y desvencijadas que ailí exis-ten, haciendo singular contraste con la elegancia y buen tono que aquel sitio por otra parte respira. Tres son los de-fectos principales que se notan en la sillas de este hermoso paseo; su escaso número, ser ordinarias y mal estado; y sebre todo, la imprudente costumbre que aun subsiste de les abonos. Estos defectos producen en los concurrentes al pra-

do, especialmente en las señoras, una molestia grande. Todas las tardes estamos presenciando el disgusto que ocasiona á varias señoras al llegar cansadas al paseo y no tener donde sentarse, viéndose precisadas á retirarse.

Las sillas debieran aumentarse en una tercera parte lo menos, haciendo que aquellas sean mas cómodas y decen-tes, y sobre todo prohibiéndose el sistema esclusivo de los abonos, en unos asientos á que tiene derecho el primer prógimo que los tropieza, y lleva ocho maravedis en el bol-

-Parece que algunos empleados en las puertas, cometen abusos contra los carreteros que conducen á esta capital carbon y otros géneros; obligándolos á entrar reunidos, lo cual les origina notables perjuicios en sus negocios; pues cada cual tiene diferentes diligencias que hacer, que son incompatibles con el embarazo de ir juntas 16 ó 20 carretas de varios dueños. Ademas de estos inconvenientes ocasionados á los carreteros, produce este abuso que censuramos, la no leve molestia de atravesar por las calles: de Madrid esa cáfila eterna de carretas, que impide largos ratos el paso de las gentes de una acera á otra. Seria por lo tanto muy justo y conveniente que desapareciese pronto-este reprensible abuso.

-FISCALIA DE IMPRENTA. Turno de periódicos establecidos entre los promotores fiscales, y que ha de observarse para la revision en el próximo mes de agosto. Periódicos existentes. Número 1. º Tiempo y Católico, senor fiscal Mendez.

2. º Eco, Esperanza y Crónica, señor fiscal Cortés y

Espectador y Clamor Público, señor fiscal Benitos, y Avila. 4. º Heraldo , Pensamiento de la Nacion y Español, se-

5. Castellano, Globo y Conciliador, señor fiscal Car-

6. Gaceta y Posdata, señor fiscal Madrazo. Madrid 29 de julio de 1845. MANUEL MARIA MENDEZ.

CRONICA RELIGIOSA.

VIERNES 1 ° DE AGOSTO. San Pedro Advincula, Santas Fe, Esperanza y Coridad, virgenes y mártires, San Pedro, obispo de Osma, y los siee hermanos macabeos mártires. La misa y oficio de este dia, son en honor de la octava del

apóstol Santiago que la iglesia celebra, con rito doble y ornamento encarnado. En la iglesia de San Francisco estará patente todo el dia el Santisimo Sacramento, por el jubileo de curarenta horas

asignado á dicho templo. A las diez se cantar á misa mayor, y por la tarde completas y reserva. En la parroquia de Santa María por la mañana es el culto mensual a Nuestra Señora de la Almudena, y por la tarde sigue la novena de la Flor de Lis. Predicará el señor D. Nicolás Señore. Habrá misa solemne con ma-

En la iglesia de las Salesas Realer, será el obsequio que todos los primeros viernes de mes, se hace al sagrado corazon de Jesus, estando espuesto S. D. M. de cinco & En las religiosas Trinitarias, á las cinco y media de la

de agosto próximo á las doce de su mañana en la sala de la la congregacion de los corazones de J. y M. Será orador D. Ignacio Fernandez Ibarra. En el oratorio del Caballero de Gracia, Serbitas y Arrepentidas, se visitan las eruces por la tarde á las seis.

En las iglesias de San Francisco el Grande, V. O. T. San Cayetano, San Antonio del Prado, conventos de la Concepcion Franciscana, Descalzas Reales, Capuchinas, Recogidas y D. Juan Alarcon, se gana visitando dichos templos el tan célebre y admirable jubileo de la Porciuncula que aprobó el Papa Honorio III el año 1222, y mas de 15 Pontifices hav confirmado. Desde hoy á visperas hasta mañana puesto el sol, se puede visitar cualquiera iglesia de las anteriores, que fueron ó son de la seráficaórden de San Francisco, para cuyo fin permanecerán abiertas hasta las nueve ó diez de la noche.

BOLSA.

Ha continua lo la subida en los precios, y ha habido muchas mas operaciones que los dias coreriores. La bolsa ha presentado ayer un aspecto de animacion, que ya há llegado á ser poco comun, á causa de los motivos que diariamente han influido en la parali-

zacion de los negocios por espacio de dos meses. En el 3 por 100 ha sido mas notable, la abundancia de operaciones. Esta clase de efectos es la que parece tenerse en mas estimacion ; en las ú timas vicisi udes se han sostenido proporcionalmente er, mejor posicion que los demas valores; y ahora en el trascurso de dos dias han subido muy cerca de 2 por 100. E sto parece ha de alentar a los capitalistas si consideran cu' an natural es que continue el alza luego que cesen los vemores y el descontento que ahora circulan por todas par tes, cuando al través de ellos los precios mejoran cada de la confianza que inspira esta circunstancia, dará sin de la confianza que inspira esta gocios, y es de esperar que al abatimiento de precios en los posados dias. Le confianza que al abatimiento de precios en los posados dias. los posados dias, le que al abatimiento de proceso en las operaciones y al sustituya una mayor animacion en las operaciones y el

aumento de valor que les corresponde Del 3 por 100 ; e han hecho ayer por unos 80 millo-nes de reales, la mayor parte á 30 ½ á 60 dias, y á dicho nes de reales, la plazo se hicier on tambien 31 + con 1 por 100 de prima; al contado so

han hecho á 30 s y hasta 30 1, cerrándose por último á Los ciner s á 21 4 al contado, y 21 15116 á 60 dias.

La deud a sin interes á 7 5116 al contado.

responsable, EL LICENCIADO DON TOMAS ARAUS MADRID: Imprenta de EL ESPAÑOL,

A CARCO BE DONLUIS CARCIA. - Plazuela de ISABEL II